



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACION

LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA

TESIS PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TITULO DE LICENCIATURA EN
CIENCIAS DE LA EDUCACION MENCION EDUCACIÓN BASICA

TITULO.

LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y SU INFLUENCIA EN EL
RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDA
EDUCATIVA EUGENIO ESPEJO DEL CANTÓN BABAHOYO,
PROVINCIA DE LOS RÍOS

AUTORA:

ALARCÓN TORRES MARÍA GABRIELA

TUTORA:

MSC. ENA HAYDEE DUEÑAS GALARZA

LECTORA:

MSC. ALEMANIA VALENCIA

BABAHOYO – 2014



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACION

CERTIFICACIÓN DE AUTORÍA DE TESIS

Yo, Alarcón Torres María Gabriela, portadora de la Cédula de Ciudadanía N° 120747331 - 3, estudiante del Seminario de Tesis, previo a la obtención del Título Licenciada en Ciencias de la Educación Mención Educación Básica, declaro que soy autor del presente trabajo de investigación educativa, el mismo que es original, autentico y personal.

Todos los efectos académicos legales que se desprenden del presente trabajo es responsabilidad exclusiva del autor.

ALARCÓN TORRES MARÍA GABRIELA



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES
Y DE LA EDUCACION

APROBACIÓN DEL TUTOR DE TESIS

En mi calidad de directora del trabajo de investigación sobre el tema: “La violencia intrafamiliar y su influencia en el rendimiento académico de los estudiantes de la Unidad Educativa Eugenio Espejo del Cantón Babahoyo, Provincia de Los Ríos”, de la egresada del Programa de Seminario de Tesis: **Alarcón Torres María Gabriela**, considero que dicho informe investigativo reúne todos los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la sustentación ante el Tribunal Examinador que el H. Consejo Directivo designe.

.....

Msc. Ena Dueñas Galarza
DIRECTORA DE TESIS

DEDICATORIA

A mis padres, porque creyeron en mí y porque me sacaron adelante, dándome ejemplos dignos de superación y entrega, porque en gran parte gracias a ustedes, hoy puedo ver alcanzada mi meta, ya que siempre estuvieron impulsándome en los momentos más difíciles de mi carrera, y porque el orgullo que sienten por mí, fue lo que me hizo ir hasta el final, va por ustedes, por lo que valen, porque admiro su fortaleza y por lo que han hecho de mí.

AGRADECIMIENTO

AGRADESCO A DIOS

Que siempre me da su apoyo incondicional a mis padres a quienes debo este triunfo profesional, por todo su trabajo y dedicación para darme una formación académica y sobre todo humanista y espiritual. De ellos es este triunfo y para ellos es todo mi agradecimiento.

Para mi familia, por su apoyo y cariño.

A cada uno de los maestros de esta prestigiosa institución por brindarme parte de sus saberes con los que he llegado hasta esta instancia.

A mi directora de tesis Msc. Ena Haydee Dueñas Galarza y a todas aquellas personas e instituciones que en menor o mayor grado me contribuyeron con información y sus conocimientos para la feliz culminación del presente trabajo.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACION

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL

LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL EXAMINADOR APRUEBAN EL INFORME DE INVESTIGACIÓN SOBRE EL TEMA “LA VIOLENCIA INTRAFAMILIA Y SU INFLUENCIA EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDA EDUCATIVA EUGENIO ESPEJO DEL CANTÓN BABAHOYO, PROVINCIA DE LOS RÍOS”.

DE LA AUTORIA DE:

ALARCÓN TORRES MARÍA GABRIELA

FIRMA DEL TRIBUNAL

Msc. Iván Montalvo
DELEGADO DEL DECANO

Msc. Marcela Álvarez
PROFESOR ESPECIALIZADO

Psi. Fanny López
DELEGADO DEL H. CONSEJO DIRECTIVO

SECRETARIA (E)

INDICE

CONTENIDO	Págs.
PAGINAS PRELIMINARES	
Título o Portada	I
Certificación	II
Dedicatoria	VI
Agradecimiento	VII
Índice General	IX
TITULO	1
1. Introducción	2
2. Tema de investigación	4
3. Marco contextual.	5
CAPITULO I	7
4. Situación problemática	7
5. Planteamiento del problema	8
5.1. Problema general	8
5.2. Problemas derivados.	8
6. Delimitación de la investigación.	9
7. Justificación	10
8. Objetivos de la investigación	11
8.1.Objetivos general	11
8.2. Objetivos específicos	11
CAPITULO II	12
9. Marco teórico	12
9.1 Marco conceptual	12

9.2.Marco referencial	33
9.3.Postura teórica	36
10.Planteamiento de la hipótesis	38
10.1. Hipótesis general	38
10.2.Hipótesis particular	38
CAPITULO III	39
11.- Resultados obtenidos de la investigación	43
11.1.Prueba estadísticas aplicadas a las hipótesis	43
11.2.Analisis e interpretación de datos	50
11.3. Conclusiones y recomendaciones	65
11.3.1 Conclusiones	65
11.3.2 Recomendaciones	66
12. Cronograma de trabajo	67
Bibliografía	69
Anexo	71
Anexo 1	72
Anexo 2	74
Anexo 3	76

TITULO

**VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE
LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA EUGENIO ESPEJO
DEL CANTÓN BABAHOYO, PROVINCIA DE LOS RÍOS**

1. INTRODUCCION

La violencia intrafamiliar es un tema que en los últimos años ha crecido notablemente debido a la falta de conciencia y valores que tienen los ciudadanos dentro del grupo familiar y social. Comprenderlo e identificarlo puede ser a simple vista, pero hasta con una simple palabra se puede causar un daño irreparable en la conducta de quien recibe ese tipo de agresión. Disminuir la incidencia y prevalencia de la violencia intrafamiliar es posible por medio de estrategias, programas, actividades en conjunto con el Estado y la Sociedad Civil.

Es un problema de peso social y cultural de grandes dimensiones que afecta sistemáticamente a importantes sectores de la población especialmente a mujeres, niñas, niños, ancianos y ancianas. Una forma frecuente de violencia intrafamiliar es el abuso a toda la familia por parte de su pareja. Las manifestaciones de la violencia íntima también denominadas "violencia intrafamiliar" o violencia doméstica, incluyen la violencia física, Psicológica y Sexual. Según estudios realizados en América Latina, entre un cuarto y la mitad de las mujeres informan haber sido abusadas por sus parejas.

La prevalencia significativa de la incidencia intrafamiliar, constituye un serio problema de salud, un obstáculo oculto para el desarrollo socioeconómico y una violencia flagrante a los seres humanos. La violencia intrafamiliar hacia los miembros de la familia tiene un alto costo económico y social para el estado y la sociedad y puede transformarse en una barrera para el desarrollo económico. Violencia intrafamiliar, toda acción u omisión cometida por algún miembro de la familia en relación de poder, sin importar el espacio físico donde ocurra.

Son innumerables las formas la violencia familiar. Puede pensarse en violencia hacia los mayores, entre cónyuges, hacia los niños, las mujeres, los hombres, los discapacitados, etc. Además siempre es difícil precisar un esquema típico familiar, debido a que la violencia puede ser física o psíquica, y ocurre en todas las clases sociales, culturas y edades la mayoría de las veces se trata de los adultos hacia una o varios individuos.

En la práctica el maltrato tiende a "naturalizarse" es decir se torna cotidiano sobre todo a través de conductas violentas que no son sancionadas como tales. Muchas personas que maltratan son considerados (y se consideran a sí mismos) como de mayor poder hacia quienes son considerados (se piensan así mismos) como de menor poder.

Cabe destacar que las personas que sufren estas situaciones suelen ocupar un lugar relativamente de mayor vulnerabilidad dentro del grupo familiar. En este sentido la violencia hacia los niños y las mujeres, estadísticamente reviste la mayor casuística, en cambio los hombres maltratados son solo el 2% de los casos de maltrato (por lo general hombres mayores y debilitados tanto físicamente como económicamente respecto a sus parejas mujeres).

2.- TEMA DE INVESTIGACION

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE OCTAVO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA EUGENIO ESPEJO DEL CANTÓN BABAHOYO, PROVINCIA DE LOS RÍOS

3.-MARCO CONTEXTUAL

El hogar es el lugar en donde los hijos deberían encontrar protección y en el que pueden desarrollarse de la mejor forma, pues tienen la certeza que quienes lo habitan son miembros de la familia y por lo tanto harán todo lo posible por brindarles un ambiente adecuado que les permite su crecimiento y desarrollo integral.

La familia es el núcleo en donde el niño recibe amor, cariño, afecto, cuidados físicos sobre todo es el centro social único y vital para el aprendizaje de una serie de valores, actitudes, destrezas, habilidades, etc. que luego serán reforzadas en la escuela.

Lamentablemente, en los últimos tiempos a nivel mundial el ambiente familiar se ha visto afectado por una serie de problemas que afectan al infante; particularmente nos referimos a la violencia familiar, la misma que usualmente se da entre los padres y otros miembros de la familia de allí se traslada, como efecto multiplicador hacia los hijos.; provocando una serie de graves consecuencias en ellos, que van desde el trauma psicológico, los efectos físicos y un bajo nivel de desarrollo cognoscitivo que van a provocar secuelas en su vida escolar.

En un mundo como el actual, donde violencia es el verbo, el adjetivo, el sustantivo incluso, el todo de una sociedad irónicamente decadente a la

vez que dotada con todos los medios y recursos para conquistar el universo conocido y florecer como raza, conviene hacer una breve pausa para reflexionar sobre tal hecho.

Violencia es el todo de la sociedad globalizada, posmodernista en la que actualmente hay violencia en todo como: en el cine, televisión, música, caricaturas infantiles, video juegos, internet, revistas y hasta en los deportes, habiendo brotes violencia, día a día horrorizado a las sociedades con lo que se ve y lee en los noticieros y periódicos.

Pero si la violencia hacia los desconocidos ha causado desconcierto, la violencia intrafamiliar no es algo de perdonarse tan fácilmente ya que es un fenómeno que ha cobrado gran importancia en la sociedad actual y ha repercutido en las relaciones de los preescolares dentro del salón de clases y su rendimiento académico.

CAPITULO I

4.- SITUACION PROBLEMÁTICA

La violencia intrafamiliar es un tema que ha tomado importancia en la actualidad pero es un fenómeno que ha ocurrido a lo largo del tiempo, en diversos conocimientos. Además del machismo, la violencia se debía en gran medida por el número tan grande de hijos con lo que contaban las familias y a las costumbres de la época, ya que esta era la forma de reprimenda para los menores.

Aunque no puede afirmarse que toda la violencia sea cometida por hombres, así en la mayoría de los casos, a veces son el padre y la madre juntos quienes cometen las agresiones, como en el caso de los malos tratos a los hijos.

La intimidación en los hogares influye en las relaciones de los niños pequeños desde el nivel preescolar, ya que en muchas ocasiones los niños que son maltratados en sus hogares, demuestran violencia con sus compañeros y con el entorno, y esto se ha logrado comprobar gracias a estudios psicológicos, en donde se analiza las repercusiones de la violencia en el aula de clases.

La intimidación a los niños pequeños tiene muchas repercusiones y más si no ha sido tratada, en los seres humanos se van creando traumas, que perjudican la vida de los adultos y los llega a trastornar.

5.-PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

5.1.- Problema General o básico

¿De qué manera la violencia intrafamiliar influye en el rendimiento académico de los estudiantes de la Unidad Educativa Eugenio Espejo del Cantón Babahoyo, Provincia de Los Ríos?

5.2.- Problemas Específicos

¿Cómo influye la violencia intrafamiliar en la vida social de los/las estudiantes?

¿Cómo afecta el área cognitiva de los/las estudiantes la violencia intrafamiliar?

¿Cómo influye un ambiente armonioso dentro de la familia en el rendimiento académico de los niños/as?

6.- DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO.

6.1.- Delimitación Temporal.-

La presente investigación se limita al periodo lectivo 2013 – 2014.

6.2.-Delimitación Espacial.-

La investigación se desarrolló en la Unidad Educativa Eugenio Espejo del Cantón de Babahoyo, Provincia de Los Ríos.

6.3.- Delimitación Demográfica

La población beneficiada de la investigación son: 324 Estudiantes de la Unidad Educativa Eugenio Espejo del Cantón de Babahoyo, Provincia de Los Ríos

7.- JUSTIFICACION

Es imposible lograr una formación integral de un estudiante con buen rendimiento académico sin el apoyo afectivo de un ambiente familiar sano y consciente de la misión, ya que se hace necesario un trabajo fuerte y organizado entre las partes involucradas en el proceso educativo ya que los niños modifican su conducta como consecuencia de recibir de sus padres un buen trato

En el presente trabajo se presentan estrategias, que ayudaran a mejorar la imagen del que hacer educativo con bases firmes, que dan seguridad a una juventud rica en valores. Esta investigación se justifica debido a que la violencia intrafamiliar es el fenómeno negativo que se presenta en la sociedad ecuatoriana que necesita ser investigados adecuadamente para crear conciencia en cada uno de los agresores, padres de familia, maestros, para evitar que una persona que ha sido agredida en su infancia, en su vida de adulto se convierta en el agresor.

Si bien es cierto que en la Institución, se ha venido trabajando con una visión humanista, se ha encontrado muchos niños con problemas de violencia intrafamiliar y bajo rendimiento académico, por lo que es necesario que los padres de familia brinden un ambiente de amor, cariño, confiabilidad que entiendan que la violencia intrafamiliar trae como consecuencia conductas que van a producir influencia negativa en el niño y su inter aprendizaje.

8.- OBJETIVO DE LA INVESTIGACION

8.1.- Objetivo General

Determinar la influencia de la violencia intrafamiliar en el rendimiento académico de los estudiantes de la Unidad Educativa Eugenio Espejo del Cantón Babahoyo, Provincia de Los Ríos

8.2.-Objetivos Específicos

- Investigar por qué la violencia intrafamiliar, influye en el rendimiento académico de los estudiantes de la Unidad Educativa Eugenio Espejo del Cantón Babahoyo, Provincia de Los Ríos
- Evaluar la situación actual de los estudiantes con problemas de violencia intrafamiliar de los estudiantes de la Unidad Educativa Eugenio Espejo del Cantón Babahoyo, Provincia de Los Ríos
- Establecer posibles alternativas de solución para mejorar el ambiente intrafamiliar de los estudiantes de la Unidad Educativa Eugenio Espejo del Cantón Babahoyo, Provincia de Los Ríos

CAPITULO II

9.- MARCO TEÓRICO

9.1.- MARCO CONCEPTUAL

VIOLENCIA

Como resulta usual, recurrimos al maestro GUILLERMO CABANELLAS para definir este término. El mencionado autor señala que por violencia se entiende aquella “situación o estado contrario a naturaleza, modo o índole”, consiste pues en el “empleo de la fuerza para arrancar el consentimiento”, lo que, a nuestro entender implica no sólo modificar la voluntad, sino también silenciarla, y sigue señalando “coacción para que alguien haga aquello que no quiere o se abstenga de lo que sin ello se querría o podría hacer, (...) todo acto contra justicia y razón, (...) modo compulsivo o brutal para obligar a algo”, entre otros significados.

Así, partiendo de una visión elemental, como señala JORGE CORSI, destacado psicólogo e investigador del tema de la violencia familiar, “la raíz etimológica del término violencia remite al concepto de fuerza. El sustantivo violencia se corresponde con verbos tales como violentar, violar, forzar”. Entonces, señala el mencionado autor, “a partir de esta primera aproximación semántica, podemos decir que la violencia implica siempre el uso de la fuerza para producir un daño. En un sentido amplio, puede hablarse de violencia política, de violencia económica, de violencia social, etc.” Efectivamente, la violencia siempre traerá aparejado el empleo de la fuerza, la que puede ser física o psicológica.

Siguiendo el hilo argumentativo del citado autor, “para que la conducta violenta sea posible, tiene que darse una condición: la existencia de un cierto desequilibrio de poder, que puede estar definido culturalmente, por el contexto u obtenido a través de maniobras interpersonales de control de la relación. El desequilibrio de poder puede ser permanente o momentáneo: en el primer caso, la definición de la relación está claramente establecida por normas culturales, institucionales, contractuales, etc.; en el segundo caso, se debe a contingencias ocasionales. La conducta violenta, entendida como el uso de la fuerza para la resolución de conflictos interpersonales, se hace posible en un contexto de desequilibrio de poder, permanente o momentáneo.”

De ello, se deduce que “en el ámbito de las relaciones interpersonales, la conducta violenta es sinónimo de abuso de poder, en tanto y en cuanto el poder es utilizado para ocasionar daño a otra persona. Es por eso que un vínculo caracterizado por el ejercicio de la violencia de una persona hacia otra, se denomina relación de abuso.”

Asimismo, resulta interesante el aporte de TORNES FALCÓN, quien nos dice que la violencia es el acto que produce daños de índole y magnitud diversas, transgrede el derecho de la víctima, su integridad física, emocional y sexual. Para este autor la violencia se clasifica en: violencia física, psicológica, sexual y económica. La clasificación de las formas en que la violencia familiar se exterioriza debe ser materia de un análisis aparte que por razones de espacio no abordaremos en el presente comentario.

La familia

Debemos de partir, indicando que en el mundo no existe consenso respecto a una definición de familia. Las interpretaciones giran en torno a formas de relación que comprenden desde el parentesco consanguíneo y/o legal, la unión libre, el concubinato, hasta cualquier nexo que proporcione a las personas un sentir de convivencia o vínculo familiar, incluso a todos los que habitan el mismo domicilio. No obstante ello, en este punto, debemos de precisar que las agresiones que forman parte de la violencia familiar no sólo ocurren en el lugar de habitación, también pueden suceder en lugares públicos o en otros espacios sin que por ello dejen de ser actos de violencia familiar.

Volviendo a consultar a CABANELLAS tenemos que “la noción más genérica de familia, en el difícil propósito de una fórmula que abarque la amplitud de sus significados y matices, debe limitarse a expresar que se trata, en todos los casos, de un núcleo, más o menos reducido. Basado en el afecto o en necesidades primarias, que convive o que ha convivido íntimamente y que posee cierta conciencia de unidad.”

Para COSENTINI, la familia tuvo sus orígenes en el clan, donde se desenvuelve el agrupamiento de los hijos alrededor de la madre. El perfeccionamiento de la familia se da con la agricultura, por lo que surge el patriarcado, ahí el padre adquiere el derecho de propiedad sobre la mujer y los hijos, teniendo sobre ellos el derecho a disponer de sus vidas, así como la facultad arbitraria de disponer de ellos y venderlo.

A través del tiempo la familia se ha constituido en la unidad básica de la sociedad, convirtiéndose en el conducto mediante el cual el ser

humano sociabiliza. Y sobre ello, MARTÍNEZ y ALVARADO refieren que: “La familia es la célula de la sociedad que provee a sus miembros los elementos indispensables para su desarrollo, tanto físico como psíquico. Sus integrantes se encuentran unidos por lazos de parentesco, matrimonial o concubinario (...) la familia ha sufrido variaciones en su composición; sin embargo, sigue siendo la base de la sociedad y continúa con sus funciones en los ámbitos sociales, afectivos y económicos”.

Asimismo, CHÁVEZ ASECIO refiere, en resumen, que la familia tiene como objetivo formar personas, educar con fe y principios para lograr el desarrollo integral de aquéllos. Este mismo autor, propugna que desde el momento en que dos o más seres humanos conviven, surge la necesidad de coordinar o ajustar sus relaciones de acuerdo con sus criterios racionales y de justicia. En derecho van a establecerse los vínculos jurídicos entre dos o más personas, van a regular sus comunes o diversos intereses, que se manifiestan como deberes, obligaciones y derechos que constituyen el objeto de la relación. Esto significa –de modo restringido– que la unión de hombre y mujer que forman el matrimonio y la familia tienen consecuencias de derecho, como obligaciones, deberes y derechos, correspondientes a cada miembro que la conforma.

De acuerdo a las definiciones analizadas, los individuos se unen por razones biológicas, psicológicas y socio-económicas. Independientemente del status jurídico de tales uniones, la familia puede ser considerada como un grupo social primario que, al menos, cumple las funciones básicas de reproducción de la especie y de transmisión de la cultura a las nuevas generaciones.

Las variaciones en las formas que adopta tal grupo acompañan a los cambios estructurales de la sociedad en los distintos períodos históricos (desde la familia extensa, conviviente como unidad económica autosuficiente, hasta algunas formas actuales de familias monoparentales). Pero, además, este núcleo humano también desarrolla otras funciones fundamentales como la cooperación económica, la socialización y la educación.

Desde que cursábamos estudios escolares, la definición más repetida de la familia era la que decía que ésta era la célula básica de la sociedad. Sencilla definición que no falta a la verdad, pues hasta hoy permanece vigente. Y es así porque en el seno de la familia, este grupo humano unido por vínculos diversos, es donde se forma inicial y básicamente al ciudadano. Por lo que, sería lógico y coherente inferir que si nuestra sociedad está mal es porque la familia peruana está mal.

Si la familia en la sociedad no cumple con sus fines de formación, cuidado, solidaridad y cariño, entonces el ciudadano no será bien “formado”. Es cierto que los factores que influyen en el individuo son, además de la familia, el colegio, el entorno social, etc., pero de nada vale, *por ejemplo*, brindarle charlas a un niño en el colegio acerca de sus derechos fundamentales, si cuando llega a casa encuentra a un padre abusador o, quizás, no tiene qué comer ni perspectiva alguna de desarrollo. Y esto abre la discusión, amplía el margen de la problemática y las posibles soluciones a dar, pues vamos viendo que el aspecto económico, la mejora en el sistema educativo, un cambio cultural, entre otros puntos deben ser también analizados.

En suma, definiciones del concepto de familia, sin duda, hallaremos en abundancia en textos de antropología, sociología, derecho, psicología, etc. Y apreciaremos que, en la mayoría de ellos se establece la distinción entre familia extensa y familia nuclear, como tradicional forma de clasificación.

La familia en sentido amplio o familia extendida es definida como el conjunto de personas entre las cuales existe algún vínculo jurídico familiar. O sea, la familia está compuesta por un grupo de personas ligadas por vínculos jurídicos emergentes de la relación intersexual, de la procreación y del parentesco.

La familia en sentido estricto o nuclear comprende sólo a las personas unidas por la relación intersexual o la procreación, es decir, la familia nuclear está integrada por ambos padres o sólo uno de ellos e hijos, sean biológicos o adoptivos; bajo esta noción, también se entiende como familia, aquella que está constituida únicamente por la pareja.

La familia en sentido intermedio o familia compuesta es el grupo social integrado por personas, unidas o no por vínculos consanguíneos o de afinidad, pero que viven en un mismo domicilio, bajo la autoridad del "señor" (o "señora") de ella. Entonces, afirmar que la familia comprende sólo a las personas unidas por la relación intersexual o la procreación, o sea, que la familia está integrada sólo por el padre, la madre y los hijos, sería sentar una definición demasiado restringida de ella.

Efectivamente, la familia está conformada por un conjunto de personas entre las cuales existe algún vínculo jurídico familiar, es decir, está compuesta por un grupo de personas ligadas por vínculos jurídicos emergentes de la relación intersexual, de la procreación y del parentesco. Pero también, la familia es entendida como el grupo social integrado por las personas que viven bajo un mismo techo. Lo que, obviamente, nos amplía tremendamente el concepto anterior. Por ello, insistimos en que no es posible sentar un concepto preciso de familia, debido a que se trata de una palabra a la que pueden asignársele diversos significados jurídicos, empero, podemos trabajar con todos, pues (a nuestro entender) no son excluyentes entre sí, lo que encuentra un respaldo en nuestra propia legislación, como veremos más adelante.

Tras los diversos puntos de vista y conceptos expuestos por los tratadistas y de acuerdo a nuestra realidad, consideramos que la familia es la célula básica de formación de la sociedad, ya que en familia es que se desarrollan las diferentes capacidades de sus integrantes (físicas, psíquicas o emocionales, valores morales, principios). Por lo tanto, la familia es la célula básica del Estado, dado que la población es uno de sus elementos constitutivos. He ahí la importancia del presente estudio sobre la problemática de la violencia familiar y la búsqueda de soluciones reales y efectivas.

Violencia de género y violencia familiar

Ahora bien, en relación a los diversos sinónimos que se le dan a la violencia familiar, CORSI advierte que “cuando se trata de referirse al problema social caracterizado por las distintas formas que adopta la

violencia hacia las mujeres en el contexto de la cultura patriarcal, surgen una serie de términos que aparentemente se superponen y que plantean permanentes dudas en relación a la pertinencia de su aplicación: así, en la literatura especializada coexisten denominaciones tales como violencia de género, violencia doméstica, violencia familiar, violencia intrafamiliar, etc. Por lo tanto, resulta necesario detenernos en algunas definiciones que aclaren este panorama, sin pretensión de cerrar la discusión”.

Violencia de género: violencia contra la mujer

Cuando hablamos de violencia de género nos referimos al conjunto de actos de agresión, de la más diversa índole, que se ejercen contra las mujeres por el hecho de serlo. Este tipo de uso abusivo de la fuerza “se trata de una violencia estructural que se dirige hacia las mujeres con el objeto de mantener o incrementar su subordinación al género masculino hegemónico”.

La violencia de género se manifiesta “a través de conductas y actitudes basadas en un sistema de creencias sexista y heterocentrismo, que tienden a acentuar las diferencias apoyadas en los estereotipos de género, conservando las estructuras de dominio que se derivan de ellos. La violencia de género adopta formas muy variadas, tanto en el ámbito de lo público, como en los contextos privados. Ejemplos de ella son, entre otras, todas las formas de discriminación hacia la mujer en distintos niveles (político, institucional, laboral), el acoso sexual, la violación, el tráfico de mujeres para prostitución, la utilización del cuerpo femenino como objeto de consumo, la segregación basada en ideas religiosas y, por supuesto, todas las formas de maltrato físico, psicológico, social, sexual que sufren las mujeres en cualquier contexto, y que ocasionan una escala de daños que pueden culminar en la muerte”.

Violencia familiar: violencia contra los integrantes de la familia

La violencia familiar es una de las formas en las que se expresa la violencia de género. La también conocida como violencia doméstica “se desarrolla en el espacio doméstico (concepto que no alude exclusivamente al espacio físico de la casa o el hogar)”. Cuando hablamos del espacio doméstico nos referimos al “delimitado por las interacciones en contextos privados”. Toda vez que este tipo de violencia no se limita a las cuatro paredes del hogar, sino que también puede suscitarse en el centro laboral o de estudios, en locales o en la vía pública, etc.

Bajo esta noción, “en tanto sub-forma de la violencia de género, sus objetivos del agresor en la violencia doméstica) son los mismos: ejercer control y dominio sobre la mujer para conservar o aumentar el poder del varón en la relación. Las manifestaciones en conductas y actitudes son muy variadas, incluyendo el maltrato físico, el abuso sexual, el abuso económico, el abuso ambiental, el maltrato verbal y psicológico, el chantaje emocional, etc. Las consecuencias son siempre un daño en la salud física, psicológica y social de la mujer, un menoscabo de sus derechos humanos y un riesgo para su vida”.

Diferenciación

Aquí debemos de hacer la diferencia entre la violencia de género y la violencia familiar. En la primera, el abuso se da en agravio de las mujeres, en cualquier ámbito y por parte de cualquier persona (no necesariamente

un familiar), en tanto que, en la segunda, los maltratos se pueden causar a cualquiera de los integrantes del círculo familiar, dentro de ese contexto y por parte de un familiar (dentro de los alcances que establezca la ley).

La violencia doméstica “alude a todas las formas de abuso que tienen lugar en las relaciones entre quienes sostienen o han sostenido un vínculo afectivo relativamente estable”. Si bien, cuando tratamos el tema de la violencia doméstica entendemos que cualquier persona del entorno familiar puede ser víctima de aquélla, una investigación epidemiológica acerca del problema de la violencia doméstica ha demostrado que (como adelantamos líneas atrás) “existen dos variables que resultan decisivas a la hora de establecer la distribución del poder y, por lo tanto, determinar la dirección que adopta la conducta violenta y quienes son las víctimas más frecuentes a las que se les ocasiona el daño. Las dos variables citadas son género y edad. Por lo tanto, los grupos de riesgo para la violencia en contextos privados son las mujeres y los niños, definidos culturalmente como los sectores con menos poder.”

Tal como precisan MORRISON, ELLSBERG y BOTTON, “(...) las mujeres tienen más probabilidades de ser víctimas de ataques físicos o asesinatos perpetrados por alguien conocido, con frecuencia un miembro de la familia o la pareja íntima. Es por ello, dado que las mujeres conforman la población en riesgo, que en la doctrina internacional se suele utilizar el término violencia familiar o doméstica como equivalente a violencia hacia la mujer en el contexto doméstico. En conclusión, de la abundante documentación analizada apreciamos que, muchas veces se toman como sinónimos los términos “violencia familiar”, “violencia intrafamiliar” y “violencia doméstica”.

Personalmente, me adhiero a esta manera de denominar al problema, toda vez que tiene como potencial víctima a cualquier integrante del entorno familiar, independientemente de su sexo o edad. Y si bien, en el marco jurídico internacional se ha abordado el problema considerando las personas más vulnerables por dicho tipo de violencia: las mujeres, los niños y las niñas, reiteramos: víctima de tales actos puede serlo cualquiera de los miembros de la familia.

Una definición adecuada de la violencia familiar

La violencia familiar es el “acto u omisión único o repetitivo, cometido por un miembro de la familia, en relación de poder –en función del sexo, la edad o la condición física–, en contra de otro u otros integrantes de la misma, sin importar el espacio físico donde ocurra el maltrato físico, psicológico, sexual o abandono”. Está constituida por “todas las formas de abuso de poder que se desarrollan en el contexto de las relaciones familiares y que ocasionan diversos niveles de daño a las víctimas de esos abusos.

En este caso, los grupos vulnerables identificados por la investigación en este campo, son las mujeres, las niñas y las personas mayores. Así como la violencia de género es una forma de violencia basada en el sexo, la violencia familiar tiene dos vertientes: una de ellas basada en el género y la otra basada en la generación. En definitiva, la violencia se dirige siempre hacia la población más vulnerable, definida culturalmente como la “más débil” (en realidad, a quienes se les ha negado la participación democrática en el poder). Por lo tanto, cuando estudiamos los problemas incluidos dentro de la violencia familiar, además de la violencia hacia la mujer, consideramos al maltrato infantil y al maltrato hacia personas ancianas”.

La violencia familiar “sucede cuando alguien acumula tensiones, enojos y frustraciones, transformándolas en agresiones que se descargan dentro o fuera del hogar”.

Según ELENA MARTÍN, “la violencia familiar es un verdadero fenómeno sociológico, en el que se evidencia una ideología, unas pautas de comportamiento y una serie de conductas que desarrolla la sociedad, a partir del cual un grupo de personas, mayoritariamente compuesto por mujeres, es discriminado.”

CORSI refiere que el fenómeno de la violencia y el maltrato dentro de la familia, no es un problema reciente, ha sido una característica de la vida familiar tolerada, y aceptada desde tiempos remotos, habían sido comprendidas, pero no consideradas como sinónimo de graves problemas sociales. El maltrato y la violencia dentro de la familia han sido definidos como graves problemas sociales, por lo que varios países investigaron y coincidieron en que “el abuso, es toda conducta de acción o por omisión, que ocasiona daños físicos y/o psicológicos a otro miembro de la familia.

En este punto, resulta pertinente hacer alusión a la definición de violencia familiar que contiene el artículo segundo del Decreto Supremo N° 006-97-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley N° 26260 – Ley de Protección Frente a la Violencia Familiar, que establece que la violencia familiar se puede producir entre:

- Cónyuges,
- Ex cónyuges,
- Convivientes,
- Ex convivientes,
- Ascendientes,
- Descendientes,
- Parientes colaterales hasta el 4º grado de consanguinidad y 2º de afinidad,
- Quienes hayan procreado hijos en común, independientemente de que convivan o no al momento de los hechos de violencia, o
- Quienes habitan en el mismo hogar, siempre que no medien relaciones contractuales o laborales.
- Uno de los convivientes y los parientes del otro hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, en las uniones de hecho.

Y consiste en cualquier acción u omisión que cause:

- Daño físico (daños corporales causados por el agresor)
- Daño psicológico (daños psíquicos provocados por la conducta del agresor)
- Maltrato sin lesión (afectación de la víctima sin evidencia de daño)
- Amenaza o coacción graves y/o reiteradas (la amenaza consiste en expresar que se causará un mal a la víctima; en tanto que, la coacción consiste en obligar hacer u omitir hacer algo a la víctima en contra de su voluntad. Pero además, ambas deben darse de forma grave y/o reiterada)
- Violencia Sexual (todo acto que atenta contra la libertad sexual de la víctima).

Esta definición legal trata de abarcar un universo amplio de personas que se encuentran unidos por vínculos familiares o de afinidad, incluyendo a personas no familiares que, debido a la circunstancias de residir en el mismo domicilio, se encuentran vinculadas estrechamente entre sí. La Ley de Protección Frente a la Violencia Familiar “no sólo se refiere a la acción que cause daño físico, sino también a la omisión que logre los resultados antes señalados en perjuicio de la víctima de maltrato”.

La acción, como es obvio, consiste en un hacer, la ejecución de un determinado acto que cause daño. En cambio, la omisión señalada se refiere a no hacer lo que ordena la ley. Es decir debe de existir un deber de actuar señalado en la ley, para que dicha omisión se dé. El autor infringe una norma preceptiva y da lugar por este hecho a un resultado prohibido. Es el caso, por ejemplo, del padre que observa como su hijo por jugar cae en un estanque lleno de agua y sabiendo que corre un peligro de ahogarse no le presta auxilio inmediatamente y lo deja ahí por un rato “para que aprenda” y “tenga más cuidado la próxima vez”. Otros casos más leves y quizás los más frecuentes son aquéllos que se dan por la indiferencia, por ejemplo, la falta de saludo o la no atención del familiar frente a un accidente doméstico que va generando en la víctima la pérdida de su autoestima.

¿Las relaciones intrafamiliares inevitablemente acarrearán violencia?

JORGE CORSI postula que “la violencia familiar comenzó a tematizarse como problema social grave a comienzos de los años sesenta”. Al respecto, añade que hasta hacía poco tiempo la violencia familiar era considerada como un fenómeno poco frecuente, catalogado

como anormal y atribuido a personas con trastornos psico-patológicos. No obstante, entiende el citado autor (con quien coincidimos) que la violencia y el maltrato en la familia son fenómenos normales, desde un punto de vista estadístico a cuya definición, como una formación cultural apoyada en valores, contribuyen mitos, creencias y estereotipos firmemente arraigados en la sociedad.

A ello le añadiríamos que la violencia familiar no es sólo normal, sino común y evidente. No es más un fenómeno oculto y extraño. Y ello, por la característica de la familia como grupo humano donde las personas interactúan compartiendo cosas en común así como sus diferencias, surgiendo lógicamente el conflicto. Y en este sentido, el autor aludido afirma que “Los conflictos interpersonales son uno de los resultados posibles de las interacciones sociales, de deseos y valores de quienes participan en ella. El conflicto es un factor participante en cualquier agrupamiento humano.”

El conflicto *prima facie* lleva a la agresividad, que es la capacidad humana para oponer resistencia a las influencias del medio. Y ésta, a su vez, lleva a la agresión, que es la conducta mediante la cual la potencialidad agresiva se pone en acto y las formas a adoptar: un golpe, un insulto, una mirada amenazante, un portazo, un silencio prolongado, una sonrisa irónica, la rotura de un objeto, para que puedan ser definidos como conductas agresivas deben cumplir con la intencionalidad, es decir la intención, por parte del agresor, de ocasionar un daño.

A este nivel, surge una trascendental idea: la familia es un entorno propicio para las interacciones violentas. Sin que con tal afirmación se

reste los otros fines de la familia como la procreación, el compartir un proyecto de vida con la pareja, la educación, etc.

El funcionalismo familiar, como lo denomina CORSI, tiene dos variables: el poder y el género. El poder es la capacidad de afectar a otras personas, está vinculado con el control, que es la forma exitosa del uso del poder. El sexo es una categoría que remite a los atributos biológicamente adscritos, esto es, culturalmente condicionados en la sociedad. Considerando que ambas categorías aluden a una particular organización jerárquica de la familia, en ella la estructura del poder tiende a ser vertical, según criterios de edad y género. Estas premisas son aceptadas y definidas globalmente como *cultura patriarcal*. La aceptación de esta normatividad, legitima diversas formas de abuso intrafamiliar. Por lo que, “la dinámica del poder es una de las características comunes de las diversas formas de violencia familiar”.

TORNES FALCÓN dice que la violencia, como se ha visto, surge en una relación de desigualdad; se origina a partir de una posición o condición superior de quien la ejerce y del estado de subordinación de quien la sufre. Se habla de una asimetría en términos de poder; no sólo reestructuración de las posiciones de los sujetos implicados en cada episodio, sino que además hace que la violencia sea socialmente tolerada. El móvil último de la violencia no es producir un daño, sino ejercer el poder y el control, así como estrechar las redes de la sugestión.

Deducimos entonces que los maltratos físicos, psicológicos y sexuales implican siempre el empleo de la fuerza, sea a través de actos materiales o psicológicos, con el objetivo de controlar, doblegar o anular

la voluntad de los miembros de la familia más débiles. Pero entonces, lo correcto no es decir que las relaciones interfamiliares acarreen violencia, sino que las relaciones interfamiliares generan conflictos. Esto último es lo normal e inevitable. En tanto los conflictos o problemas generados de las discusiones o contraposición de intereses entre familiares sean adecuadamente manejados mediante el diálogo, la comunicación u otras formas civilizadas de solución, tales eventos son considerados dentro del rango de la normalidad.

Pero si los familiares involucrados en el conflicto recurren a las conductas violentas para imponer su posición o interés sobre los demás, entonces la problemática se acrecentará y pasaremos de un problema familiar o un problema de violencia familiar.

Conforme indican MARTÍNEZ y ALVARADO, “la violencia familiar se da en el momento en que alguien de la familia recurre a los golpes, a las agresiones verbales, deja de cumplir con sus deberes y obligaciones en su trato diario con los menores y adultos en la casa. Existe cuando uno de los integrantes de la familia, por acción u omisión daña la vida o integridad física o psicológica e incluso la libertad de otro u otros integrantes y afecta el desarrollo de su personalidad. Este fenómeno es consecuencia de situaciones de carácter familiar, social y cultural”.

A fin a este parecer, la COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO opina que “la violencia familiar se presenta cuando uno de los integrantes de la familia, por acción u omisión, atenta contra la vida, la integridad física o psicológica o la libertad de otros integrantes, afectando el desarrollo de su personalidad. La violencia es un reflejo instintivo de los animales. Los seres humanos deben desecharla mediante

el uso de la razón; pues las relaciones familiares deben basarse en principios de igualdad, respeto y comprensión”

Rendimiento

En la sociedad la educación del hombre ha sido un tema de mayor preocupación e interés para ésta y sobre todo en la actualidad, puesto que por medio de la educación el hombre y por consiguiente la sociedad va a poder tener un desarrollo en diversos ámbitos como el económico, político, social y educativo (Ruiz, 2002).

Es por eso que se debe de tener claro lo que implica el hablar de rendimiento escolar y es así como se debe tener muy claro que éste no es un sinónimo de capacidad intelectual, aptitudes o competencias (Torres, 2006), éste va más allá de ello, en el cual están involucrado diversos factores que van a influir en el rendimiento ya sea de forma negativa o positiva, es así como podemos decir que el Rendimiento escolar es el producto del proceso de enseñanza-aprendizaje (Castro, 1998), en el cual no se pretende ver cuánto el alumno ha memorizado acerca de algún tema en concreto, sino de aquellos conocimientos aprendidos en dicho proceso y como los va incorporando a su conducta el estudiante.

Es así que el rendimiento escolar según Cortez (s.f.) lo define como: “Nivel de conocimiento de un alumno medido en una prueba de evaluación. En el rendimiento académico, intervienen además del nivel intelectual, variables de personalidad (extroversión, introversión, ansiedad...) y motivacionales, cuya relación con el rendimiento académico no siempre es lineal, sino que está modulada por factores como nivel de escolaridad, sexo, actitud.”

Rendimiento Académico

Como ya sabemos la educación escolarizada es un hecho intencionado y, en términos de calidad de la educación, todo proceso educativo busca permanentemente mejorar el aprovechamiento del alumno. En este sentido, la variable dependiente clásica en la educación escolarizada es el rendimiento o aprovechamiento escolar (Kerlinger, 1988). El rendimiento en sí y el rendimiento académico, también denominado rendimiento escolar, son definidos por la Enciclopedia de Pedagogía / Psicología de la siguiente manera: "Del latín reddere (restituir, pagar) el rendimiento es una relación entre lo obtenido y el esfuerzo empleado para obtenerlo.

Es un nivel de éxito en la escuela, en el trabajo, etc.", "..., al hablar de rendimiento en la escuela, nos referimos al aspecto dinámico de la institución escolar. (...) El problema del rendimiento escolar se resolverá de forma científica cuando se encuentre la relación existente entre el trabajo realizado por el maestro y los alumnos, de un lado, y la educación (es decir, la perfección intelectual y moral lograda por éstos) de otro", "al estudiar científicamente el rendimiento, es básica la consideración de los factores que intervienen en él.

Por lo menos en lo que a la instrucción se refiere, existe una teoría que considera que el rendimiento escolar se debe predominantemente a la inteligencia; sin embargo, lo cierto es que ni si quiera en el aspecto intelectual del rendimiento, la inteligencia es el único factor", "..., al analizarse el rendimiento escolar, deben valorarse los factores ambientales como la familia, la sociedad y el ambiente escolar" (El Tawab, 1997; pág. 183).

Además el rendimiento académico es entendido por Pizarro (1985) como una medida de las capacidades respondientes o indicativas que

manifiestan, en forma estimativa, lo que una persona ha aprendido como consecuencia de un proceso de instrucción o formación. El mismo autor, ahora desde una perspectiva propia del alumno, define el rendimiento como una capacidad respondiente de éste frente a estímulos educativos, susceptible de ser interpretado según objetivos o propósitos educativos pre-establecidos.

Este tipo de rendimiento académico puede ser entendido en relación con un grupo social que fija los niveles mínimos de aprobación ante un determinado cúmulo de conocimientos o aptitudes (Carrasco, 1985). Según Herán y Villarroel (1987), el rendimiento académico se define en forma operativa y tácita afirmando que se puede comprender el rendimiento escolar previo como el número de veces que el alumno ha repetido uno o más cursos.

Por su lado, Kaczynska (1986) afirma que el rendimiento académico es el fin de todos los esfuerzos y todas las iniciativas escolares del maestro, de los padres de los mismos alumnos; el valor de la escuela y el maestro se juzga por los conocimientos adquiridos por los alumnos. En tanto que Novárez (1986) sostiene que el rendimiento académico es el quantum obtenido por el individuo en determinada actividad académica. El concepto de rendimiento está ligado al de aptitud, y sería el resultado de ésta, de factores volitivos, afectivos y emocionales, además de la ejercitación.

Chadwick (1979) define el rendimiento académico como la expresión de capacidades y de características psicológicas del estudiante desarrolladas y actualizadas a través del proceso de enseñanza-aprendizaje que le posibilita obtener un nivel de funcionamiento y logros académicos a lo largo de un período o semestre, que se sintetiza en un

calificativo final (cuantitativo en la mayoría de los casos) evaluador del nivel alcanzado.

Resumiendo, el rendimiento académico es un indicador del nivel de aprendizaje alcanzado por el alumno, por ello, el sistema educativo brinda tanta importancia a dicho indicador. En tal sentido, el rendimiento académico se convierte en una "tabla imaginaria de medida" para el aprendizaje logrado en el aula, que constituye el objetivo central de la educación. Sin embargo, en el rendimiento académico, intervienen muchas otras variables externas al sujeto, como la calidad del maestro, el ambiente de clase, la familia, el programa educativo, etc., y variables psicológicas o internas, como la actitud hacia la asignatura, la inteligencia, la personalidad, el auto concepto del alumno, la motivación, etc. Es pertinente dejar establecido que aprovechamiento escolar no es sinónimo de rendimiento académico.

El rendimiento académico o escolar parte del presupuesto de que el alumno es responsable de su rendimiento. En tanto que el aprovechamiento escolar está referido, más bien, al resultado del proceso enseñanza-aprendizaje, de cuyos niveles de eficiencia son responsables tanto el que enseña como el que aprende.

Características del rendimiento académico

García y Palacios (1991), después de realizar un análisis comparativo de diversas definiciones del rendimiento escolar, concluyen que hay un doble punto de vista, estático y dinámico, que atañen al sujeto de la educación como ser social. En general, el rendimiento escolar es caracterizado del siguiente modo: a) el rendimiento en su aspecto dinámico responde al proceso de aprendizaje, como tal está ligado a la capacidad y esfuerzo del alumno; b) en su aspecto estático comprende al producto del aprendizaje generado por el alumno y expresa una conducta de aprovechamiento; c) el rendimiento está ligado a medidas de calidad y a juicios de valoración; d) el rendimiento es un medio y no un fin en sí mismo; e) el rendimiento está relacionado a propósitos de carácter ético que incluye expectativas económicas, lo cual hace necesario un tipo de rendimiento en función al modelo social vigente.

9.2.- MARCO REFERENCIAL

(Fernandez Ronquillo Elena Isabel, 2012) Autores: Fernández Ronquillo Elena Isabel, Barragán Melendres Carlos Cesar, **Título:** Incidencia de la violencia intrafamiliar en el rendimiento académico de los estudiantes de la escuela fiscal mixta vespertina N°8 "Dra. Luisa Martín Gonzáles" ubicada en el cantón Naranjito de la provincia del Guayas.

Resumen: El objetivo del trabajo investigativo es determinar los efectos de la violencia intrafamiliar en el rendimiento escolar de los estudiantes de la Escuela Fiscal Mixta Vespertina No. 8 "Dra. Luisa Martín Gonzáles" ubicada en el Cantón Naranjito de la Provincia del Guayas. La muestra está conformada por 90 estudiantes de los 5° E.G.B.

Los datos obtenidos a través de la aplicación de una encuesta, se estableció su percepción de la violencia en sus hogares, fueron analizados estadísticamente utilizando el programa de Excel. Se obtuvo como resultado un alto porcentaje de estudiantes son afectados por la violencia intrafamiliar y por ende tienen un bajo rendimiento académico, son víctimas de las situaciones de violencia un 56%, de los estudiantes [encuestados](#), el porcentaje de estudiantes que afirman ser maltratados físicamente un 66% y psicológicamente un 34%.

Es evidente que la comunidad estudiantil de la localidad está afectada por un alto número de situaciones de violencia intrafamiliar. Son múltiples las variables que se pueden tener en cuenta para mejorar el rendimiento educativo y vincular los logros de la escuela con la familia y con el contexto social del estudiante en busca de mejorar su calidad de vida. Para conseguir esto, es necesario que los docentes tengan conocimiento claro de los contextos escolares, familiares y sociales del estudiante, y de los factores que influyen positiva y negativamente en sus procesos de desarrollo, uno de estos factores es la violencia intrafamiliar, la cual además de tener gran incidencia en el rendimiento académico de los estudiantes, tiene influencia negativa en su desarrollo personal y social, y afecta la calidad de vida de gran número de estudiantes de la Escuela Fiscal Mixta Vespertina N°8 ""Dra. Luisa Martín Gonzáles"

(Lopez lopez Nancy Margot, 2013) Autores: López López Nancy Margot, Gaviño Ortiz Noemy **Título:** “La violencia intrafamiliar y su impacto en el rendimiento académico de los estudiantes del quinto, sexto y séptimo años de educación básica de la Escuela Fiscal 27 de Febrero del caserío Santa Cruz de la parroquia Picaihua”.

Resumen: El presente trabajo de investigación está enfocado a la violencia intrafamiliar y su impacto en rendimiento académico de los estudiantes, ante esta problemática se ve reflejado una propuesta de solución, que conlleve a concientizar a los padres de familia y erradicar la violencia en los hogares, a través de talleres de capacitación que fortalezcan el vínculo familiar y permita a los estudiantes gozar de un ambiente armónico, con un equilibrio emocional que transfiera a un aprendizaje significativo y alcancen un rendimiento académico con una formación integral y eficaz.

Si en los hogares hay un ambiente donde reine el diálogo y la comprensión, los hijos crecerán seguros y firmes en sus propósitos. Con el apoyo incondicional de los padres de familia, el personal docente y la responsabilidad de los estudiantes la sociedad cambiará radicalmente, y tendremos jóvenes con un cambio de mentalidad, antes críticos, propositivos y competentes para desenvolverse dentro de la sociedad. Toda la información recogida en este trabajo investigativo se realizó en base a una revisión crítica, es decir lo que tenga relación con la violencia intrafamiliar y el rendimiento académico, los resultados estadísticos se han realizado destacando las tendencias o relaciones fundamentales de acuerdo con los objetivos e hipótesis planteadas, con el apoyo del marco teórico y el establecimiento de conclusiones y recomendaciones que son partes fundamentales en la propuesta de investigación que avizora éxitos.

9.3.- POSTURA TEÓRICA

Entendido como un fenómeno altamente común en las sociedades actuales, la violencia intrafamiliar es sin dudas causada por un sinnúmero de elementos que contribuyen a su crecimiento. Al mismo tiempo, las consecuencias o secuelas de este dramático fenómeno pueden ser de distinto alcance y perjudicar al núcleo familiar.

Cuando hablamos de violencia intrafamiliar estamos haciendo referencia a la violencia que se ejerce o que toma lugar dentro del seno de una familia. Esto quiere decir, que es llevada a cabo por un miembro o más de una familia. Tanto los generadores como los destinatarios de esta violencia pueden variar de caso en caso, siendo a veces un sólo individuo y en otros casos varios.

Los hechos de violencia intrafamiliar son especialmente duros ya que implican heridas físicas, morales y psicológicas mucho más duras y difíciles de soportar al encontrarse en el medio una combinación particular de sensaciones, vínculos, sentimientos de pertenencia o abandono, etc. Normalmente, la violencia intrafamiliar suele ser ejercida por el padre u hombre de la familia contra el resto de los miembros.

Otro generador común de este tipo de violencia son ambos padres para con los hijos. En algunas ocasiones también pueden darse casos de violencia dentro de una familia a través de parientes secundarios (tales como abuelos, tíos, primos). Raramente los casos de violencia intrafamiliar se suceden desde los hijos a los padres ya que la misma siempre supone un ejercicio de cierto poder y de los roles de jerarquía que pueden existir entre los diferentes miembros de un grupo familiar.

Los ejemplos más comunes de violencia intrafamiliar son aquellos en que las mujeres o los niños reciben golpes y diversas agresiones físicas por parte de los padres o miembros masculinos. A esta violencia física, que en muchos casos puede tener resultados fatales de ambos lados, se le suma usualmente la violencia psicológica y moral que puede ser mucho más perturbadora, traumatizante y peligrosa ya que se trastorna el estado mental de bienestar de una persona a partir de las constantes agresiones verbales.

Estas situaciones de violencia intrafamiliar pueden tener muchas causas, algunas ciertamente difíciles de demarcar. Al mismo tiempo, las consecuencias pueden llegar muy lejos, perjudicando el desempeño escolar de los niños, el desempeño laboral de los adultos, alterando la salud física y mental de los miembros intervinientes y favoreciendo la disolución del núcleo familiar.

10.-PLANTEAMIENTO DE LAS HIPOTESIS

10.1.- HIPÓTESIS GENERAL O BÁSICA

La disminución de la violencia intrafamiliar mejorara el rendimiento académicos de los estudiantes de la Unidad Educativa Eugenio Espejo del Cantón Babahoyo Provincia de Los Ríos

10.2. Sub hipótesis o derivadas

- Al reducir la violencia intrafamiliar se garantizará un buen desarrollo social de los estudiantes.
- Si se disminuye la violencia intrafamiliar se fortalecerá el desarrollo cognitivo de los estudiantes.
- La armonía en el ambiente intrafamiliar incidirá positivamente en el rendimiento académico de los niños

CAPITULO III

11.- METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

11.1.- MODALIDAD DE INVESTIGACION.

En la presente investigación se emplea la modalidad de campo y documental:

De campo porque se realizan encuestas estudiantes y entrevistas a profesores de educación básica y autoridades de la Unidad Educativa Eugenio Espejo.

Documental para apoyarse en las referencias científicas y de profesionales en el área educativa.

11.2.- NIVEL O TIPO DE INVESTIGACIÓN.

Los niveles o tipos de investigación que se utilizaron:

Asociación de variables.- Está dirigida a determinar como es y cómo está la situación de las variables que se correlacionan en un mismo grupo humano. Con este trabajo se quiere fomentar una participación activa de

todas las personas que interactúan de una u otra manera en esta área educativa, permitiéndonos predecir a través de la hipótesis.

Descriptiva.- Porque aborda el nivel de profundidad de la realidad de un fenómeno u objeto de estudio, para obtener nuevos datos y elementos que pueden conducir a formular con mayor precisión las preguntas de la investigación.

11.3.- MÉTODOS Y TÉCNICAS.

Entre los métodos a emplearse constan:

MÉTODO DESCRIPTIVO.

Se lo utiliza en la descripción de hechos y fenómenos actuales por lo que se dice: que este método sitúa en el presente.

No se reduce a una simple recolección y tabulación de datos a los que se acompaña, integro el análisis, la reflexión y a una interpretación imparcial de los datos obtenidos y que permiten concluir acertadamente el trabajo.

MÉTODOS DE TRANSMISIÓN.

Transmiten conocimientos, actitudes o ideales. Son los intermediarios entre el profesor y el alumno

ENTRE LAS TÉCNICAS A APLICARSE TENEMOS:

- Observación.-

Es un proceso cuya función primera e inmediata es recoger información sobre el objeto que se toma en consideración. Esta recogida implica una actividad de codificación: la información bruta seleccionada se traduce mediante un código para ser transmitida a alguien (uno mismo u otros). Los numerosos sistemas de codificación que existen, podrían agruparse en dos categorías: los sistemas de selección, en los que la información se codifica de un modo sistematizado mediante unas cuadrículas o parrillas preestablecidas, y los sistemas de producción, en los que el observador confecciona él mismo su sistema de codificación

- Entrevista.

Es una técnica de conversación donde entran en contacto dos personas, este contacto debe al menos ser consciente para el entrevistador y abarca tanto interrelaciones verbales como no verbales: No es un encuentro entre iguales ya que está basada en la distinción de roles entre dos participantes; Uno sobre el que pesa la mayor responsabilidad al conducir la entrevista, (entrevistador) y el entrevistado.

11.4.-POBLACIÓN Y MUESTRA.

11.4.1. POBLACIÓN.

En este caso tenemos una población de estudio determinada en la totalidad de la población de los estudiantes de la Unidad Educativa Eugenio Espejo del Cantón Babahoyo, Provincia de Los Ríos.

Grupo	Hombres	Mujeres	Total
ESTUDIANTES	51	47	98
DOCENTES	1	1	2
AUTORIDADES	1	0	1

11.4.2. MUESTRA.

Se considera como muestra a una parte de la investigación que facilita el estudio y la hace más eficaz, la misma que puede ser de dos tipos: Muestra Finita y Muestra Infinita.

En éste caso, es muestra infinita porque se tomará en cuenta una parte de la población.

Grupo	Hombres	Mujeres	Total
ESTUDIANTES	51	47	98
DOCENTES	1	1	2
AUTORIDADES	1	0	1

CAPITULO III

11. RESULTADOS OBTENIDOS DE LA INVESTIGACION

11.1. Pruebas estadísticas aplicadas a las hipótesis

Método utilizado

Para la comprobación de las hipótesis establecidas en la presente investigación se empleó la prueba estadística del Chi-cuadrado.

Hipótesis de trabajo 1

Si disminuimos la violencia intrafamiliar mejoraremos el rendimiento académico de los estudiantes de la Unidad Educativa “Eugenio Espejo” Ciudad de Babahoyo, Provincia de Los Ríos.

Hipótesis nula

No siempre que se disminuye la violencia intrafamiliar mejoraremos el rendimiento académico de los estudiantes de la Unidad Educativa “Eugenio Espejo” Ciudad de Babahoyo, Provincia de Los Ríos.

VI

Si disminuimos la violencia intrafamiliar

VD

Mejoraríamos el rendimiento académico de los estudiantes

Para la comprobación de la hipótesis se tomó en cuenta las preguntas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7

Preguntas	Si	No	A veces	Total
¿Existen estudiantes que se les ha detectado haber sufrido violencia física en el hogar?	3	6	3	12
¿Existen estudiantes que presentan maltrato psicológico en el hogar?	3	6	3	12
¿Eres maltratado físicamente en el hogar?	7	2	3	12
¿La violencia evidenciada es realizada por los familiares?	5	4	3	12
¿El maltrato evidenciado es leve?	8	0	4	12
¿El maltrato evidenciado es Grave?	7	1	4	12
¿Los estudiantes identificados con violencia intrafamiliar participan en clases?	6	3	3	12
¿Realizan charlas a los padres de familia para crear conciencia y disminuir la violencia intrafamiliar a los estudiantes?	5	3	4	12
Total	44	25	27	96
Porcentaje	45,83	26.04	28.12	100

Respecto a la primera hipótesis los encuestados consideran que el 70% expresan que si disminuimos la violencia a intrafamiliar mejoraríamos el

rendimiento académico de los estudiantes; de una muestra poblacional de 96 contestaron 71 encuestados, con un nivel de significancia del 5%

1. **Datos:** $u_p = 0,42\%$; $n = 96$; $p = 44/96 = 0,458 = 0,46$

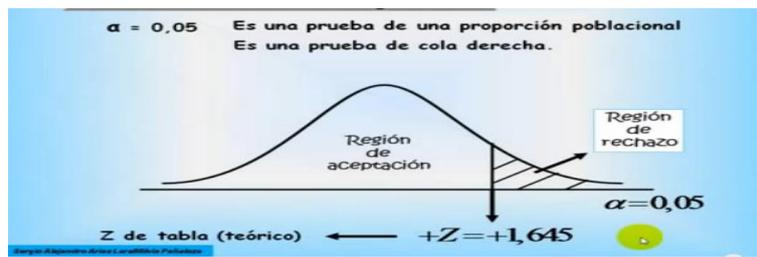
2. Formular Hipótesis

Hipótesis Nula $\Rightarrow H_0: u_p = 0.42$

Hipótesis Alternativa $\Rightarrow H_1: u_p > 0,46$

3. Seleccionar el nivel de significancia $\alpha=0,05$

4. Es una prueba de proporción poblacional; es una prueba de cola derecha.



5. Calcular la prueba estadística

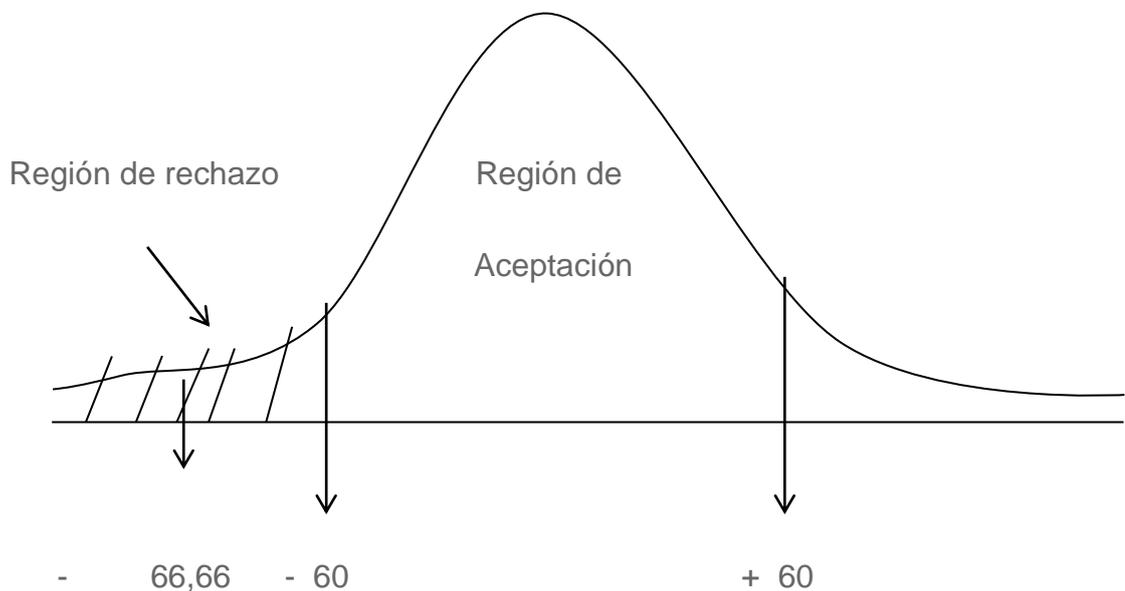
$$Z_{\text{calculado}} = \frac{p - \mu_p}{\sqrt{\frac{pq}{n}}}$$

$$Z = \frac{p - u_p}{\sqrt{pq/n}}$$

$$Z = \frac{0,60 - 0,70}{\sqrt{(0,60 \cdot 0,24)/91}} = \frac{-0,10}{0,0015} = -66,66$$

6. Tomar una decisión: considerando que la hipótesis alternativa se planteó que es mayor a la hipótesis nula; se llega a:

Conclusión: $-100 < 1,645$ por lo tanto se acepta la HIPOTESIS NULA de que no siempre que se aplican las técnicas mejoráramos el aprestamiento de la lector escritura de los niños y niñas



Hipótesis de trabajo 2

Al reducir la violencia intrafamiliar se garantizará un buen desarrollo social de los estudiantes.

Hipótesis nula

No siempre que se reduce la violencia intrafamiliar garantizaremos un buen desarrollo social de los estudiantes.

VI

Si reducimos la violencia intrafamiliar

VD

Se garantizara un buen desarrollo social de los estudiantes

Las preguntas utilizadas para la comprobación de esta hipótesis son 1, 2,

3, 4, 6, y 8

Preguntas	Si	No	A veces	Total
¿Existen estudiantes que se les ha detectado haber sufrido violencia física en el hogar?	3	6	3	12
¿Existen estudiantes que presentan maltrato psicológico en el hogar?	3	6	3	12
¿Eres maltratado físicamente en el hogar?	7	2	3	12
¿La violencia evidenciada es realizada por los familiares?	5	4	3	12
¿El maltrato evidenciado es Grave?	8	0	4	12
¿Realizan charlas a los padres de familia para crear conciencia y disminuir la violencia intrafamiliar a los estudiantes?	7	1	4	12
¿Los estudiantes con problemas de violencia intrafamiliar, presentan las tareas escolares como las requieren los docentes?	6	3	3	12
Total	39	22	23	84
Porcentaje	46.42	26,19	27.38	100

Respecto a la segunda hipótesis los encuestados consideran que el 75% expresan que al reducir la violencia intrafamiliar se garantizará un buen desarrollo social de los estudiantes; de una muestra poblacional de 84 contestaron 69 encuestados, con un nivel de significancia del 5%

1. **Datos:** $u_p = 0,50\%$; $n = 84$; $p = 39/84 = 0,47$

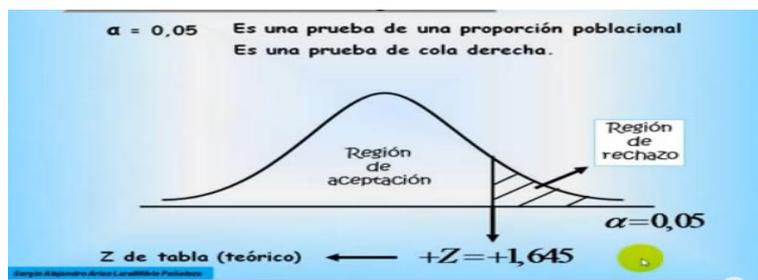
2. Formular Hipótesis

Hipótesis Nula $\Rightarrow H_0: u_p = 0,50$

Hipótesis Alternativa $\Rightarrow H_1: u_p > 0,47$

3. Seleccionar el nivel de significancia $\alpha = 0,05$

4. Es una prueba de proporción poblacional; es una prueba de cola derecha.



5. Calcular la prueba estadística

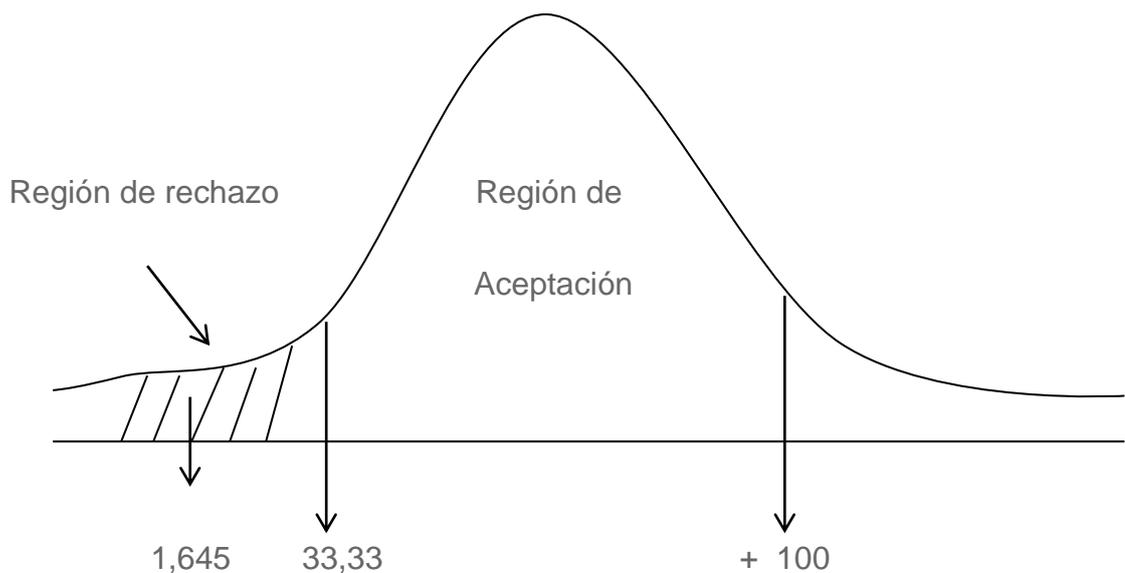
$$Z_{\text{calculado}} = \frac{p - \mu_p}{\sqrt{\frac{pq}{n}}}$$

$$Z = \frac{p - u_p}{\sqrt{pq/n}}$$

$$Z = \frac{0,75 - 0,70}{\sqrt{(0,60 \cdot 0,24)/91}} = \frac{0,05}{0,0015} = 33,33$$

6. Tomar una decisión: considerando que la hipótesis alternativa se planteó que es mayor a la hipótesis nula; se llega a:

Conclusión: $-0.023 < 1,645$ por lo tanto se acepta la HIPOTESIS PLANTEADA de que si aplicamos adecuadamente las técnicas de enseñanza garantizaremos el desarrollo cognoscitivo de los estudiantes, pues recae en el lado derecho que es la región derecha de la Curva de Gaus.



11.2. ANALISIS E INTERPRETACION DE DATOS

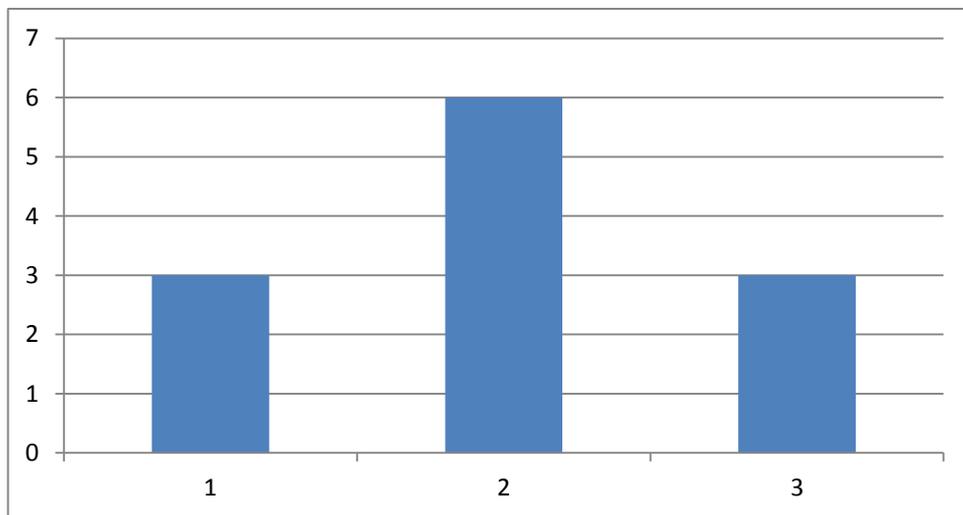
ENCUESTA A LOS DOCENTES

1.-¿ Existen estudiantes que se les ha detectado haber sufrido violencia física en el hogar?

Respuesta	#	%
Si	3	15
A veces	6	70
No	3	15
Total	12	100

Fuente: Docentes de la Unidad Educativa Eugenio Espejo

Gráfico # 1



Análisis

De la investigación realizada, el 15% manifiesta que si se han detectado violencia física en el hogar, 70% dice que a veces, y el 15% dice que no

Interpretación

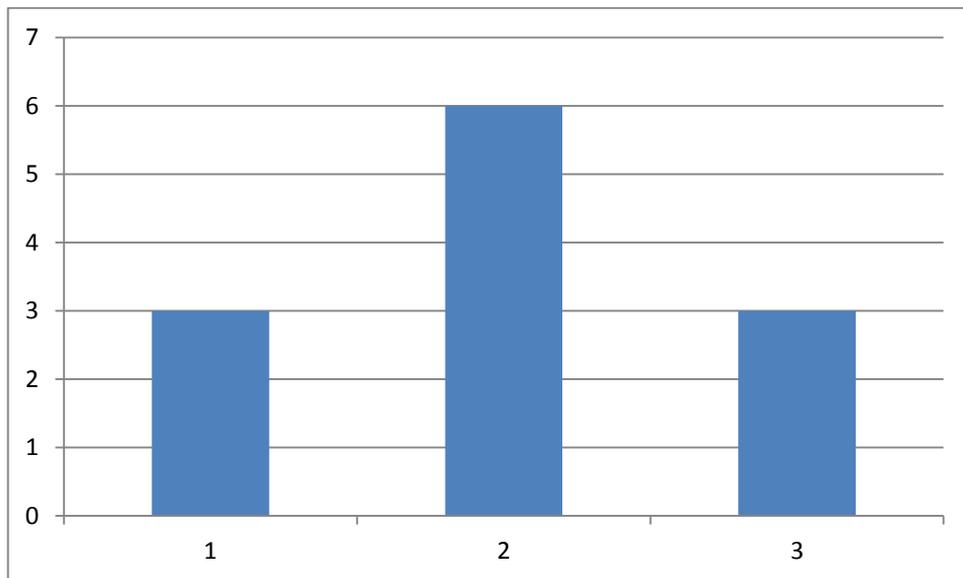
Pocos son los docentes que manifiestan que si han detectado violencia física en el hogar

2.- ¿Existen estudiantes que presentan maltrato psicológico en el hogar?

Respuesta	#	%
Si	3	15
A veces	6	70
No	3	15
Total	12	100

Fuente: Docentes de la Unidad Educativa Eugenio Espejo

Gráfico # 2



Análisis

De la investigación realizada, el 15% manifiesta que si hay estudiantes con maltrato psicológico en el hogar, mientras que un 70% dice que a veces, y un 15% dice que no

Interpretación

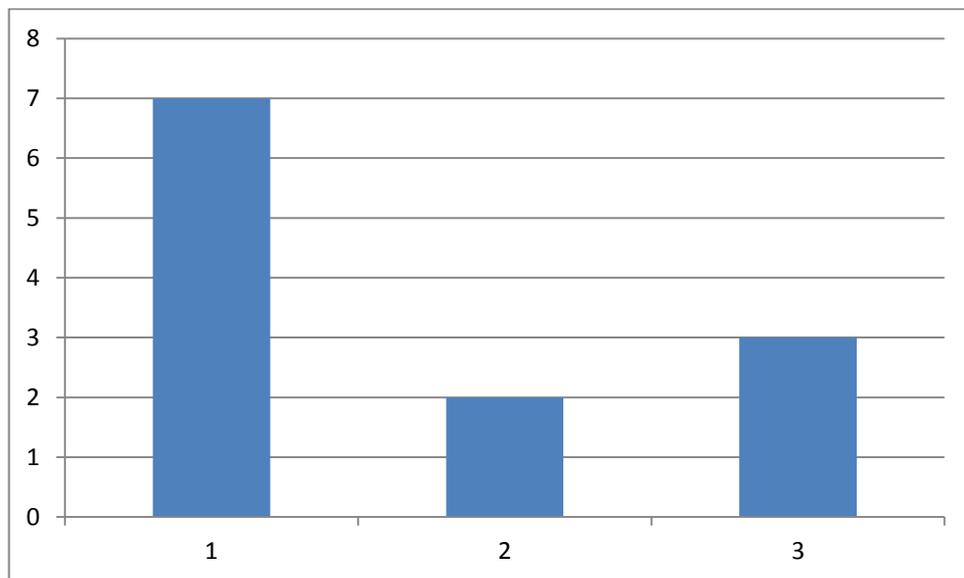
Pocos son los docentes que manifiestan que si existe maltrato psicológico en el hogar de los estudiantes.

3.- ¿El estudiantes es maltratado físicamente en el hogar?

Respuesta	#	%
Si	7	80
A veces	2	5
No	3	15
Total	12	100

Fuente: Docentes de la Unidad Educativa Eugenio Espejo

Gráfico # 3



Análisis

De la investigación realizada, el 80% manifiesta que los estudiantes si son maltratado en el hogar, mientras que un 5% dice que solo a veces, y un 15% dice que no

Interpretación

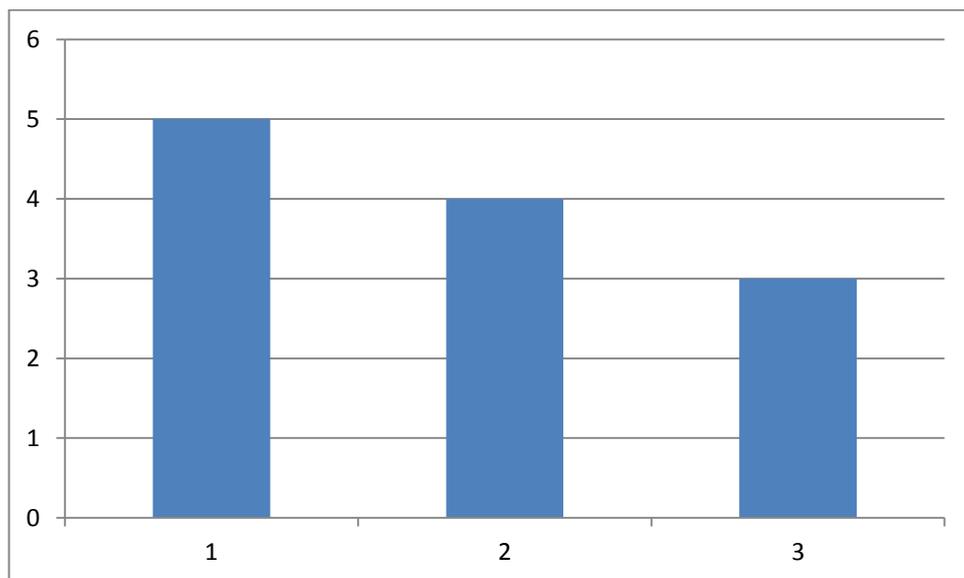
Pocos son los docentes que manifiestan que tienen alumnos que son maltratados en el hogar.

4.- ¿La violencia evidenciada es realizada por los familiares?

Respuesta	#	%
Si	5	60
A veces	4	30
No	3	10
Total	12	100

Fuente: Docentes de la Unidad Educativa Eugenio Espejo

Gráfico # 4



Análisis

De la investigación realizada, el 60% manifiesta que la violencia evidenciada es producida por los familiares, mientras que un 30% dice que solo a veces y un 10% dice que no

Interpretación

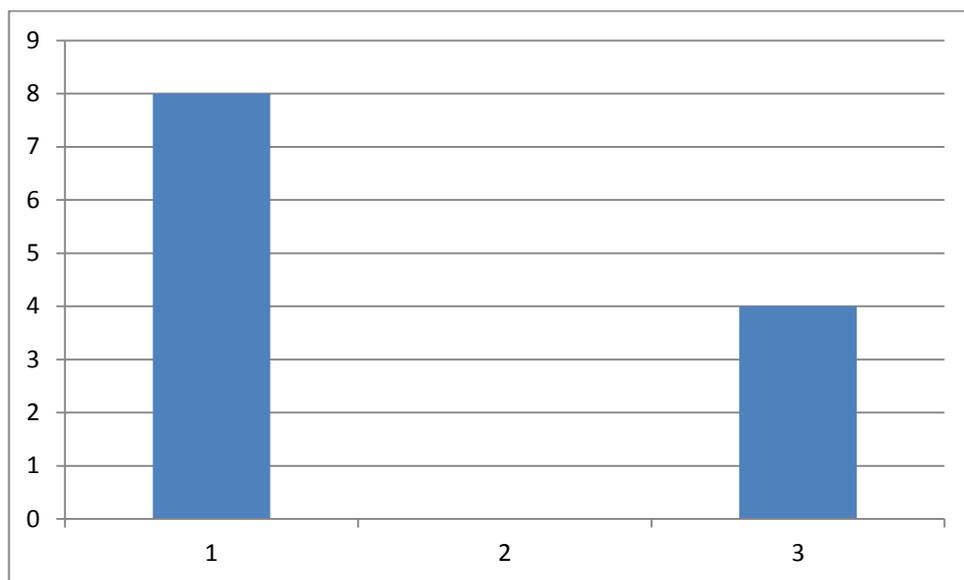
Pocos son los docentes que manifiesta que la violencia evidenciada es producida por los familiares

5.- ¿El maltrato evidenciado es leve?

Respuesta	#	%
Si	8	85
A veces	0	0
No	4	15
Total	12	100

Fuente: Docentes de la Unidad Educativa Eugenio Espejo

Gráfico # 5



Análisis

De la investigación realizada, el 85% manifiesta que si son leves los maltratos evidenciado, mientras que un 4% dice que no

Interpretación

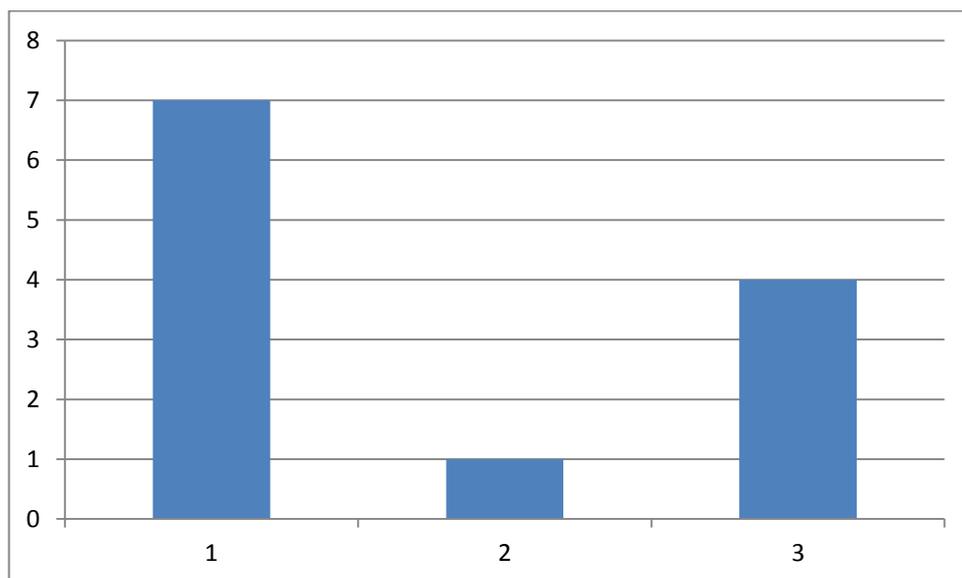
Pocos son los docentes que mencionan si es evidenciado el maltrato leve.

6.- ¿El maltrato evidenciado es Grave?

Respuesta	#	%
Si	7	80
A veces	1	5
No	4	15
Total	12	100

Fuente: Docentes de la Unidad Educativa Eugenio Espejo

Gráfico # 6



Análisis

De la investigación realizada, el 80% manifiesta que el maltrato evidenciado es grave, mientras que un 5% dice que solo a veces, y el 15% dice que no

Interpretación

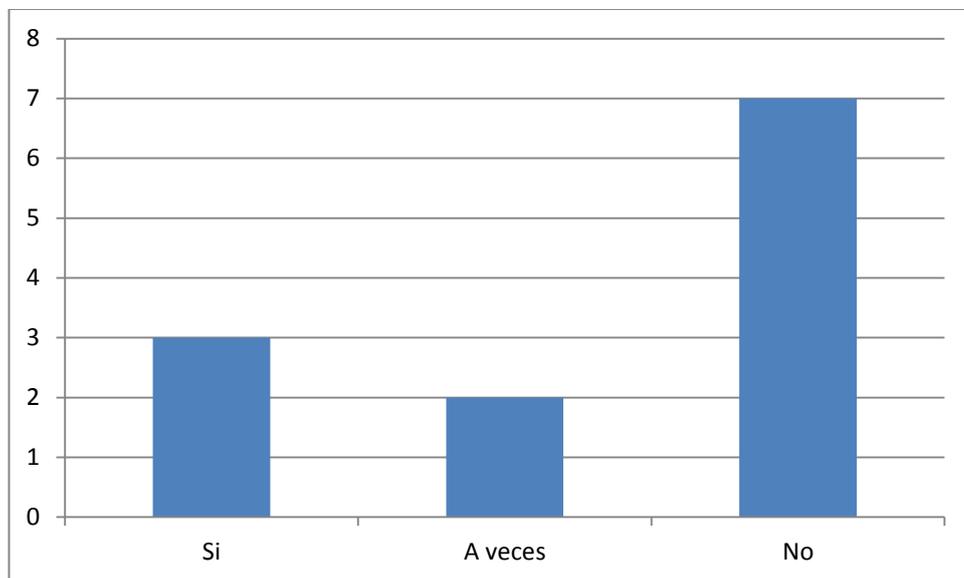
Pocos son los docentes que manifiestan que el maltrato recibido es grave.

7.- ¿Los estudiantes identificados con violencia intrafamiliar participan en clases?

Respuesta	#	%
Si	3	17
A veces	2	3
No	7	80
Total	12	100

Fuente: Docentes de la Unidad Educativa Eugenio Espejo

Gráfico # 7



Análisis

De la investigación realizada, el 3% manifiesta que si participan, mientras que un 3 % dice que no, y el 80% manifiesta que no participa

Interpretación

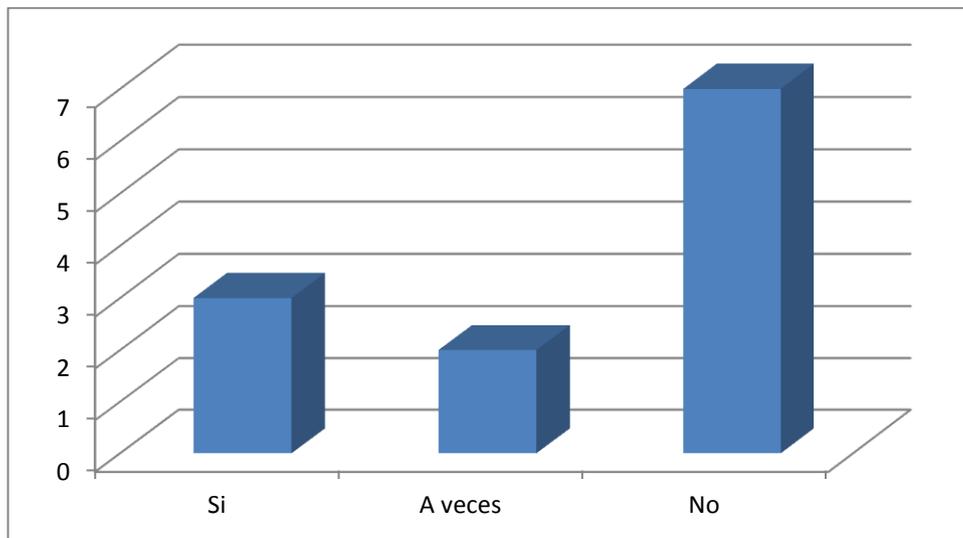
Pocos son los docentes que manifiesta que los estudiantes con violencia familiar no participan en clase

8.- ¿Realizan charlas a los padres de familia para crear conciencia y disminuir la violencia intrafamiliar a los estudiantes?

Respuesta	#	%
Si	3	17
A veces	2	3
No	7	80
Total	12	100

Fuente: Docentes de la Unidad Educativa Eugenio Espejo

Gráfico # 8



Análisis

De la investigación realizada, el 17% manifiesta que si dictan charlas a los padres de familias, mientras que un 3% dice que a veces y el 80% manifiesta que no

Interpretación

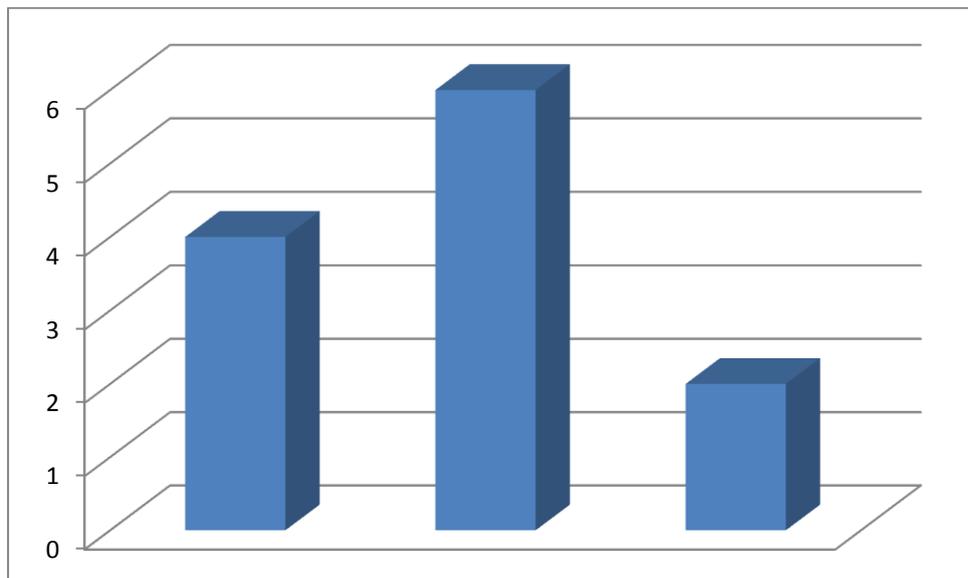
Pocos son los docentes que si dictan charlas a los padres de familia para disminuir la violencia intrafamiliar

9.- ¿Los estudiantes con problemas de violencia intrafamiliar, presentan las tareas escolares como las requieren los docentes?

Respuesta	#	%
Si	4	15
A veces	6	75
No	2	10
Total	12	100

Fuente: Docentes de la Unidad Educativa Eugenio Espejo

Gráfico # 9



Análisis

De la investigación realizada, el 15% manifiesta que si presenta las tareas escolares, mientras que un 10% dice que son poco satisfactorios

Interpretación

Pocos son los docentes que manifiestan que los alumnos con problemas de violencia familiar a veces presentan las tareas

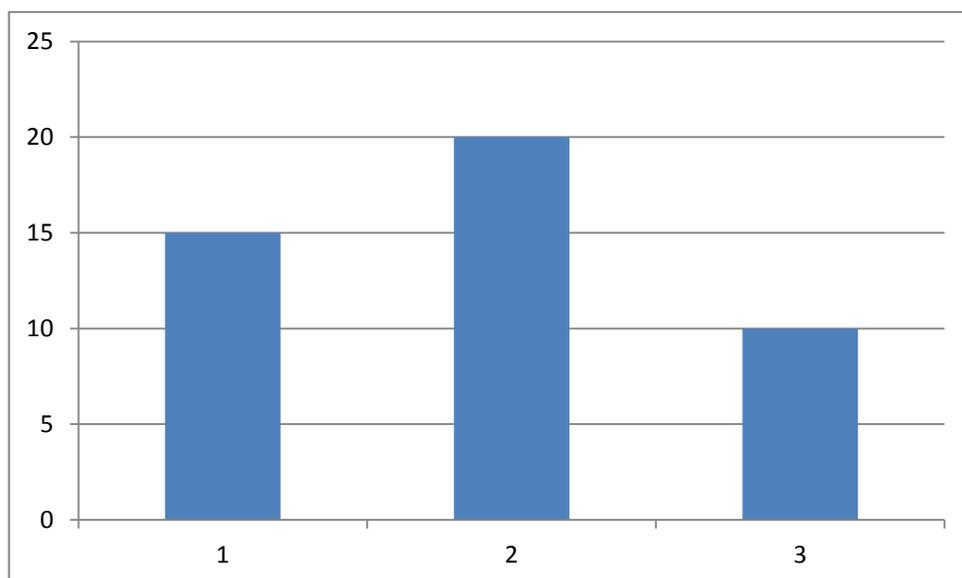
ENCUESTA A LOS ESTUDIANTES

1. ¿Es maltratado físicamente por sus padres?

Respuesta	#	%
Si	30	18
No	48	70
A veces	20	12
Total	98	100

Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa Eugenio Espejo

Gráfico # 10



Análisis

De la investigación realizada, el 70% manifiesta que no es maltratado físicamente, mientras que un 12% dice que solo a veces y un 18% dice que si

Interpretación

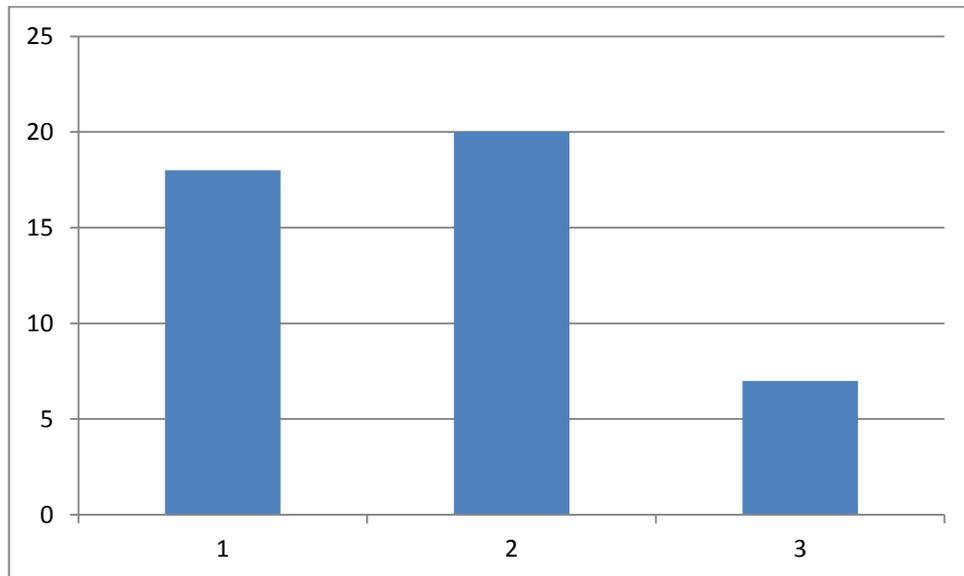
Pocos son los alumnos que son maltratados físicamente por los padres.

2. ¿Recibes violencia de parte de tus padres?

Respuesta	#	%
Si	34	20
No	50	70
A veces	14	10
Total	98	100

Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa Eugenio Espejo

Gráfico # 11



Análisis

De la investigación realizada, el 70% manifiesta que no recibe violencia de parte de sus padres, mientras que un 10% dice que solo a veces y un 20% dice que si

Interpretación

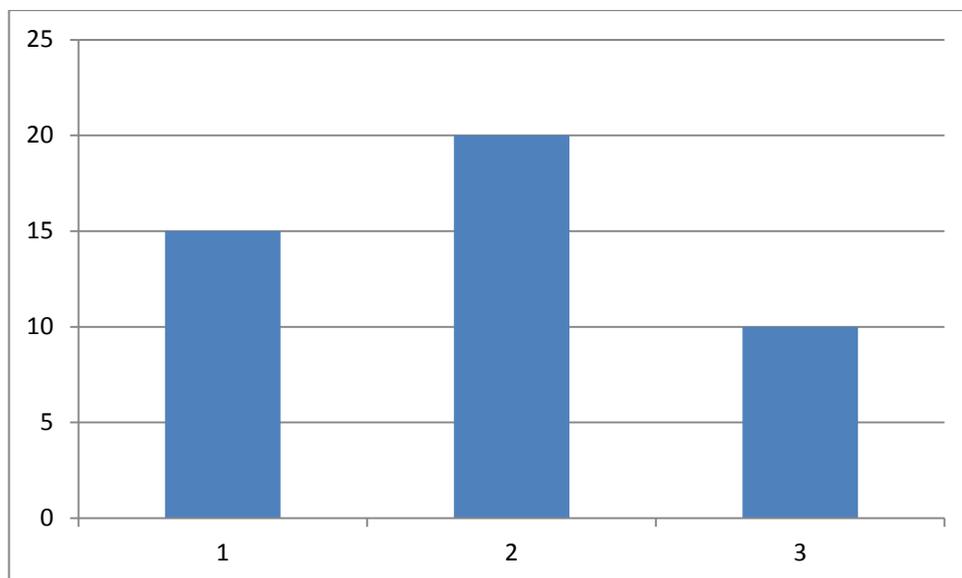
Pocos son los estudiantes que reciben violencia de parte de sus padres.

3. ¿Reciben maltrato físico en la escuela?

Respuesta	#	%
Si	50	70
No	34	18
A veces	14	12
Total	98	100

Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa Eugenio Espejo

Gráfico # 12



Análisis

De la investigación realizada, el 70% manifiesta que si recibe maltrato físico en la escuela, mientras que un 18% dice que no y el 12% dice que a veces

Interpretación

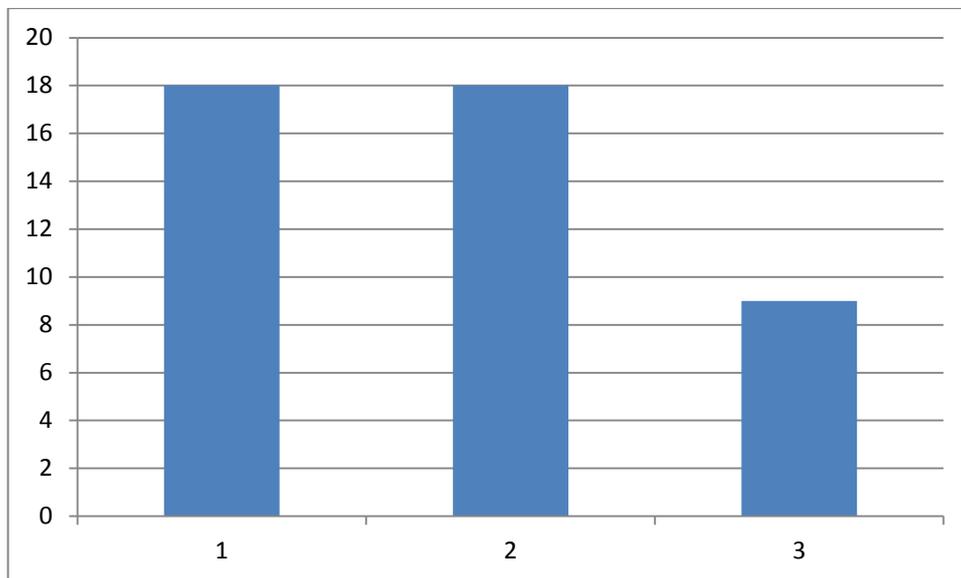
Pocos son los estudiantes que mencionan que si reciben maltrato físico en la escuela.

4. ¿Has sido maltratado por algún familiar cercano o lejano?

Respuesta	#	%
Si	39	40
No	20	20
A veces	39	40
Total	98	100

Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa Eugenio Espejo

Gráfico # 13



Análisis

De la investigación realizada, el 40% manifiesta que si ha sido maltratado por familiares cercanos, mientras que un 20% dice que no y un 40% dice que solo a veces

Interpretación

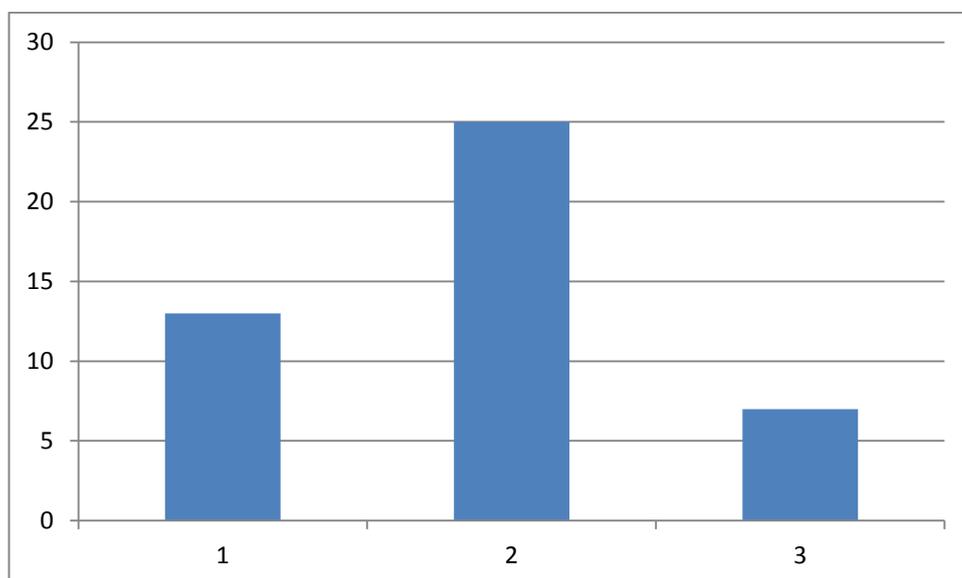
Pocos son los son los estudiantes que no han sido maltratados por familiares cercanos.

5. ¿Los estudiantes participan activamente en clases?

Respuesta	#	%
Si	25	18
No	55	75
A veces	18	12
Total	98	100

Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa Eugenio Espejo

Gráfico # 14



Análisis

De la investigación realizada, el 75% manifiesta que no participan activamente en clase, mientras que un 12% dice que solo a veces y un 18% dice que sí.

Interpretación

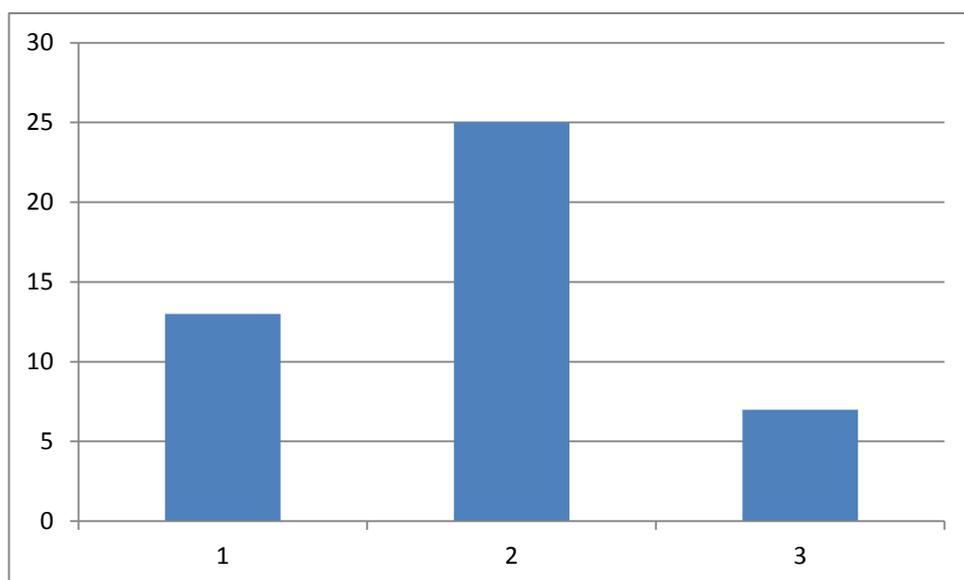
Pocos son los estudiantes que si participan en clase.

6. ¿Le agradaría hacer tareas si fuera maltratado?

Respuesta	#	%
Si	25	18
No	55	75
A veces	18	12
Total	98	100

Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa Eugenio Espejo

Gráfico # 15



Análisis

De la investigación realizada, el 75% manifiesta que no le agradaría hacer tareas si fuera maltratado, mientras que un 18% dice que si, y un 12% dice que a veces

Interpretación

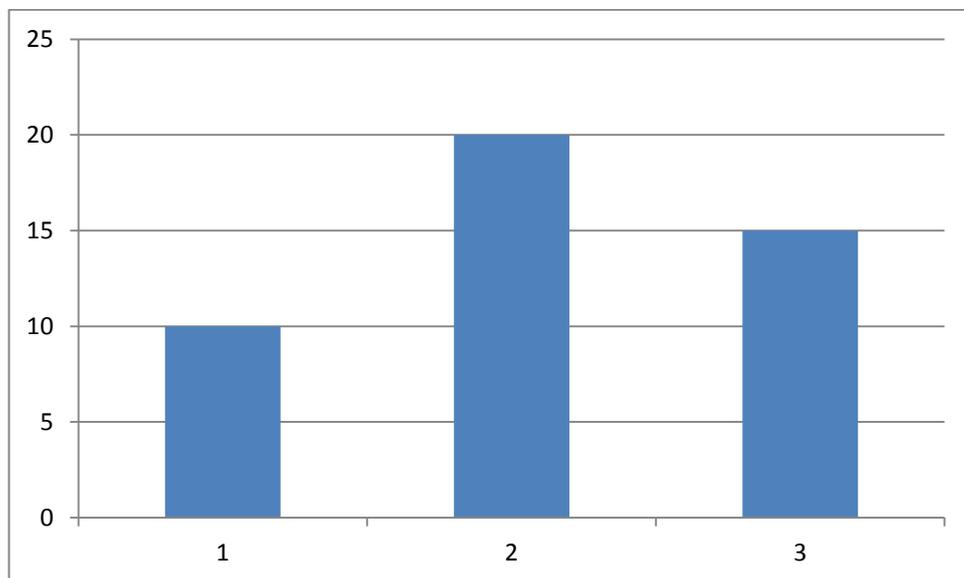
Muchos son estudiantes no les agrada hacer las tareas por que son maltratados.

7. ¿Ud. como estudiantes presentan las tareas escolares como las requieren los docentes?

Respuesta	#	%
Si	18	12
No	55	70
A veces	25	18
Total		100

Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa Eugenio Espejo

Gráfico # 16



Análisis

De la investigación realizada, el 12% manifiesta que si, mientras que un 18% dice que solo a veces, y un 70% dice que no.

Interpretación

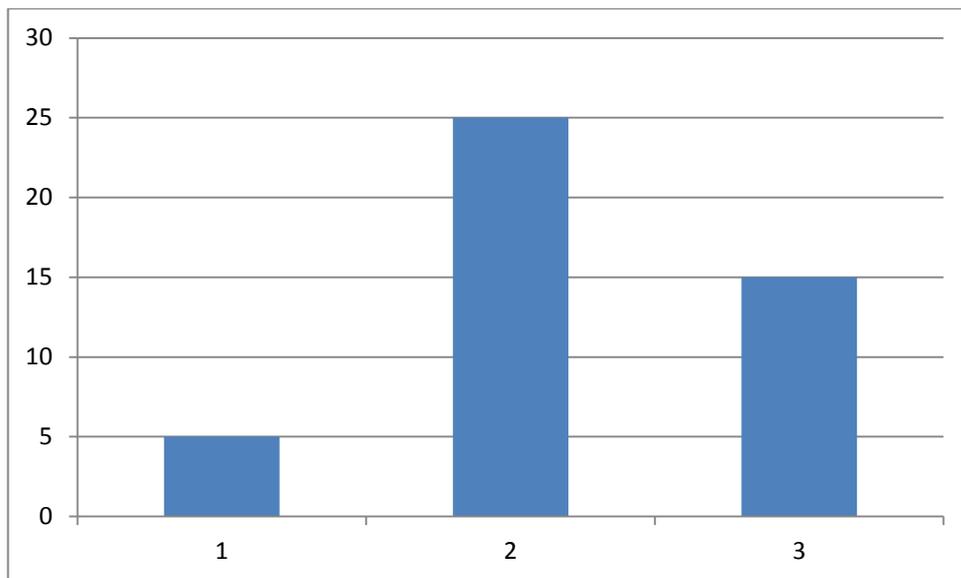
Muchos son los estudiantes que no presentan las tareas como las requiere el profesor

8. ¿UD. Es castigado para que mejoren su rendimiento?

Respuesta	#	%
Si	8	7
No	55	75
A veces	35	18
Total	98	100

Fuente: Estudiantes de la Unidad Educativa Eugenio Espejo

Gráfico # 17



Análisis

De la investigación realizada, el 75% manifiesta que no son castigados, mientras que un 18% dice que solo a veces y un 7% dice que si.

Interpretación

Pocos son estudiantes que son castigados para que mejoren su rendimiento

11.3. CONCLUSION Y RECOMENDACIÓN

11.3.1 CONCLUSIONES

- Debido a los afectos desbastadores que generan lo interno de las familias, pone en peligro la estructura o la forma de la misma, es decir según la formación que se le dé al individuo, así mismo actúa dentro de la sociedad que lo rodea. Nos afecta a todos los miembros de una familia.
- Si un niño es víctima de violencia en su infancia, es muy probable que cuando sea adulto repita estos actos agresivos, o de lo contrario se convertirá en adulto reprimido y solitario.
- Los niños que hoy son maltratados, cuando sean adultos se volverán problemáticos. Hay que tener en cuenta que ellos son quienes el día de mañana estarán a cargo de una familia; si no buscamos una solución a esta problemática es muy seguro que se convertirán en agresores, por esta razón habrá más chicos que van a sufrir y de esta manera, nunca se terminara esta cadena tan espantosa.
- En cuanto al maltrato contra la mujer, consideramos que deberían de existir más centros de atención e información, para que las mujeres se sientan protegidas. Todos los integrantes de la sociedad debemos comprometernos más, para que las mujeres víctimas de violencia, sientan seguridad y se animen a realizar las denuncias.
- Estaría bueno que ayudemos a los demás, a solucionar sus problemas; no seamos egoístas, no pensemos únicamente en nosotros, hagámoslo como un acto de humanidad y solidaridad.

11.3.2. RECOMENDACIONES

- ✚ Que exista una participación directa de las personas que trabajan en la Casa de Orientación a la Familia y la Mujer, en esta área, con el objetivo de profundizar en el trabajo educativo de la familia y tratar el tema abordado en dicha investigación, entre otros.

- ✚ Proporcionar programas educativos para hombres, en esta comunidad, con el objetivo de disminuir las posiciones sexistas en las relaciones con las mujeres.

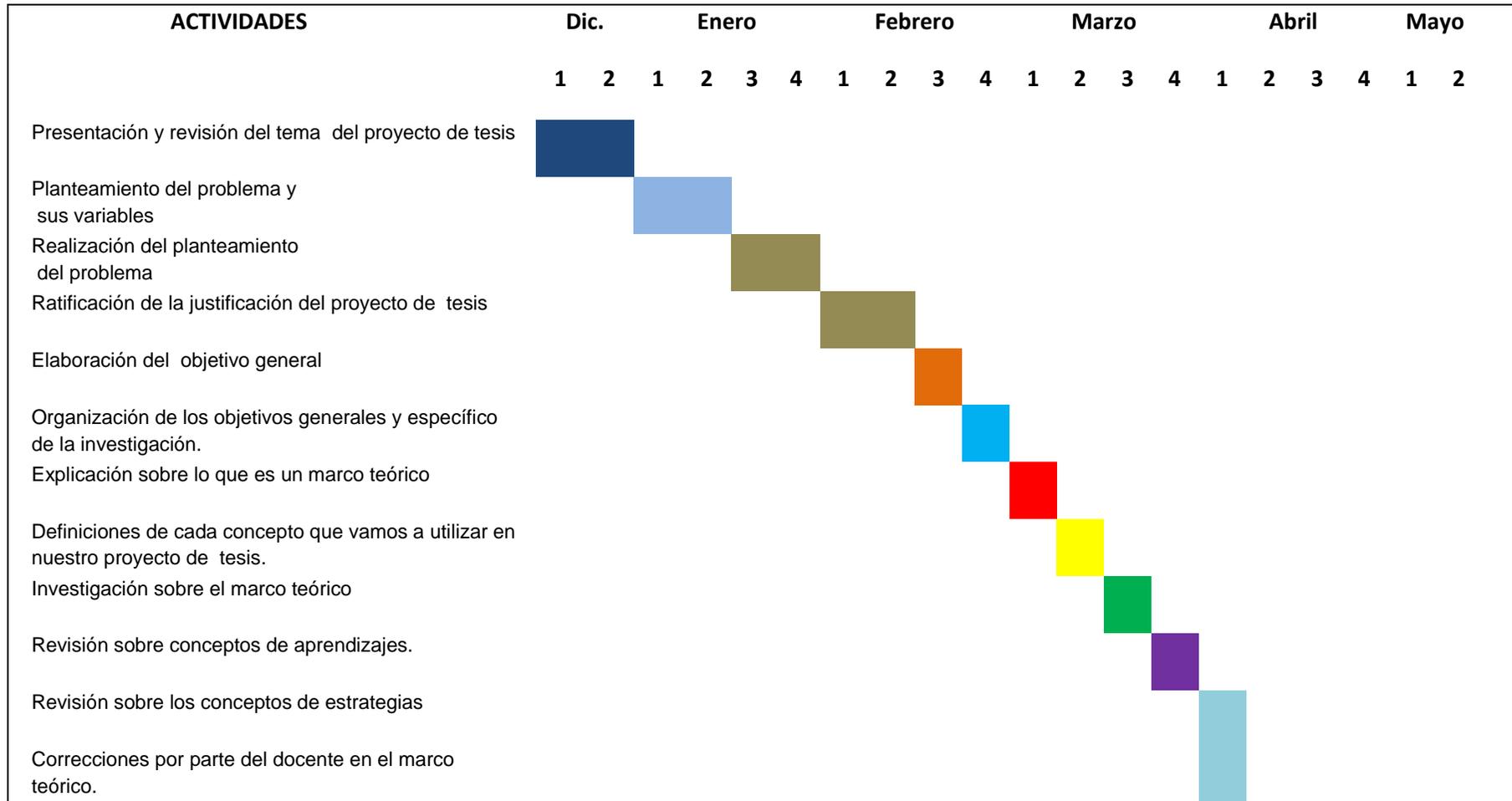
- ✚ Proponer nuevas líneas de investigación sobre el derecho de la mujer y los temas relacionados con la violencia.

- ✚ No basta con reconocer la importancia de la educación. La educación es necesaria pero no suficiente, se requieren medidas y planes concretos, así como los recursos necesarios.

- ✚ Trabajar para sustituir el modelo dominio-sumisión por modelos coherentes con los valores democráticos fundamentados en el respeto y en el rechazo a la violencia.

- ✚ Conocer el proceso de aparición y evolución del problema de violencia de género. Este proceso suele caracterizarse porque en realidad, la violencia no tarda mucho en aparecer, aunque en un principio lo haga de manera muy sutil, suele además existir un fuerte vínculo afectivo en el que se alternan comportamientos violentos y otros que logran convencer a la víctima de que no volverá a repetirse otro episodio de ese tipo; y, sólo al final, cuando ya no es suficiente con dicho vínculo, comienzan a aparecer las amenazas.

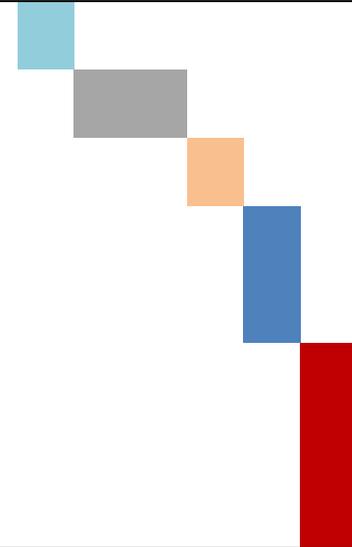
12.- CRONOGRAMA DE TRABAJO



Revisión de la postura teórica de la tesis de estrategias de aprendizaje
Correcciones sobre los avances de lo investigado

Realización de la hipótesis general del proyecto de tesis
Estructura de la sub hipótesis o derivados.

Explicación de la investigación que vamos a utilizar en métodos y técnicas
Diseño de preguntas al director de la escuela donde voy a realizar la entrevista
Presentación al Director. El banco de preguntas para realizar las encuestas a los docentes y estudiantes
Sustentación del proyecto de tesis



BIBLIOGRAFIA

De Dra. Yadira Henríquez Sánchez Baret. Nov. 2008

Informe del computador secretaría d Estado de la Mujer (La Vega) 2009.

Ley 24-97 (Sobre Violencia Intrafamiliar).

CABANELLAS, Guillermo. Diccionario enciclopédico de derecho usual. Tomo VIII. 26º Edición, Editorial Heliasta, Argentina, 2009.

CHÁVEZ ASECIO, Manuel F. Convenios conyugales y familiares, 2ª Ed. Porrúa, México, 2010.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO. La mujer y la familia. Colegio de Abogados del Estado de México, A. C.

CORANTE MORALES, Víctor y NAVARRO GARMA, Arturo. Violencia Familiar. Doctrina, Legislación y Jurisprudencia, Librería y Ediciones Jurídicas, Lima, 2010.

CORSI, Jorge. La violencia hacia la mujer en el contexto doméstico. Fundación Mujeres. En línea: <http://www.corsi.com.ar/articulos.htm>

CORSI, Jorge. La violencia hacia las mujeres como problema social. Análisis de las consecuencias y de los factores de riesgo. En línea: <http://www.corsi.com.ar/articulos.htm>

DEFENSORÍA DEL PUEBLO DEL PERÚ. Informe Defensorial N° 061. "Violencia familiar contra la mujer en el Callao. Análisis de la actuación estatal". 2009, Lima, Perú.

MORRISON, ANDREW, ELLSBERG, MARY y BOTT, SARA. Cómo abordar la violencia de género en América Latina y el Caribe: análisis crítico de intervenciones. Banco Mundial y PATH. Octubre del 2008.

TORNES FALCÓN, Marta, La violencia en casa, Croma Paidos, México, 2009.

VILLANUEVA FLORES, Rocío. Garantías constitucionales y protección de los derechos de la mujer. En: Debate Defensorial. Revista de la Defensoría del Pueblo. Nº 5. Lima, 2010.

Inciso incorporado por el artículo 1° de la Ley N° 29282 (publicada el 24 de noviembre de 2008) - Ley que modifica el Texto Único Ordenado de la Ley N° 26260, Ley de protección frente a la violencia familiar, aprobado mediante Decreto Supremo N° 006-97-JUS.

ANEXO

3).- ¿Eres maltratado físicamente en el hogar?

Si No A veces

4).- ¿La violencia evidenciada es realizada por los familiares?

Si No A veces

5).- ¿El maltrato evidenciado es leve?

Si No A veces

6).- ¿El maltrato evidenciado es Grave?

Si No A veces

7).- ¿Los estudiantes identificados con violencia intrafamiliar participan en clases?

Si No A veces

8).- ¿Realizan charlas a los padre de familia para crear conciencia y disminuir la violencia intrafamiliar a los estudiantes?

Si No A veces

9).- ¿Los estudiantes con problemas de violencia intrafamiliar, presentan las tareas escolares como las requieren los docentes?

Si No A veces

Anexo # 2

UNIVERSIDAD TECNICA DE BABAHOYO

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA EDUCACION

ENCUESTA APLICADA A LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN

Estimadas(os) estudiantes, con la finalidad de recopilar información respecto a nuestro problema de investigación, solicitamos a ustedes su colaboración para realizar unas encuestas y así poder determinar como La Violencia intrafamiliar y su influencia en el rendimiento académico de los estudiantes de la Unidad Educativa Eugenio Espejo, para lo cual les solicitamos responder la siguiente encuesta, teniendo en cuenta el siguiente instructivo.

INSTRUCTIVO.

- Lea con detenimiento las preguntas
- Marque solo una alternativa
- Responda con honestidad.

1).- ¿Es maltratado físicamente por sus padres?

Si No A veces

2).- ¿Qué tipo de violencia recibes de tus padres?

Si No A veces

3).- ¿Reciben maltrato físico en la escuela?

Si No A veces

4).- ¿Has sido maltratado por algún familiar cercano o lejano?

Si No A veces

5).- ¿Participan activamente en clases?

Si No A veces

6).- ¿Le agradecería hacer tareas si fuera maltratado?

Si No A veces

7).- ¿Ud. como estudiantes presentan las tareas escolares como las requieren los docentes?

Si No A veces

8).- ¿UD. Es castigado para que mejoren su rendimiento?

Si No A veces

Anexo # 3

MATRIZ DE INTERRELACION PROBLEMA – OBJETIVOS - HIPOTESIS

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDA EDUCATIVA EUGENIO ESPEJO DEL CANTÓN BABAHOYO, PROVINCIA DE LOS RÍOS	PROBLEMA GENERAL	OBJETIVOS GENERAL	HIPOTESIS GENERAL	
	¿De qué manera la violencia intrafamiliar influye en el rendimiento académico de los estudiantes de la Unidad Educativa Eugenio Espejo del Cantón Babahoyo, Provincia de Los Ríos?	Determinar la influencia de la violencia intrafamiliar en el rendimiento académico de los estudiantes de la Unidad Educativa Eugenio Espejo del Cantón Babahoyo, Provincia de Los Ríos	La disminución de la violencia intrafamiliar mejorara el rendimiento académicos de los estudiantes de la Unidad Educativa Eugenio Espejo del Cantón Babahoyo Provincia de Los Ríos	
	PROBLEMA ESPECIFICOS	OBJETIVOS ESPECIFICOS	HIPOTESIS ESPECIFICAS	
	¿Cómo influye la violencia intrafamiliar en la vida social de los/las estudiantes?	Investigar por qué la violencia intrafamiliar, influye en el rendimiento académico de los estudiantes de la Unidad Educativa Eugenio Espejo del Cantón Babahoyo, Provincia de Los Ríos	Al reducir la violencia intrafamiliar se garantizará un buen desarrollo social de los estudiantes.	
¿Cómo afecta el área cognitiva de los/las estudiantes la violencia intrafamiliar?	Evaluar la situación actual de los estudiantes con problemas de violencia intrafamiliar de los estudiantes de la Unidad Educativa Eugenio Espejo del	Si se disminuye la violencia intrafamiliar se fortalecerá el desarrollo cognitivo de los estudiantes		

		Cantón Babahoyo, Provincia de Los Ríos	
	¿Cómo influye un ambiente armonioso dentro de la familia en el rendimiento académico de los niños/as?	Establecer posibles alternativas de solución para mejorar el ambiente intrafamiliar de los estudiantes de la Unidad Educativa Eugenio Espejo del Cantón Babahoyo, Provincia de Los Ríos	La armonía en el ambiente intrafamiliar incidirá positivamente en el rendimiento académico de los niños